



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL



LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y EL NUEVO ENFOQUE
DEL CIVISMO EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Angelina Rodríguez Guerrero

Antonia Lamudio Luñiga

Cándido Patrón Peraza

María de la Luz Patrón Peraza

María de los Ángeles Rendón Márquez

MAZATLÁN, SINALOA, MÉXICO.

JULIO DE 1996

Extra 182



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mazatlán, Sinaloa, 10 de JULIO de 1996.

C. PROFR(A): CANDIDO PATRON PERAZA
MA. DE LA LUZ PATRON PERAZA
MARIA DE LOS ANGELES RENDON MARQUEZ
ANGELINA RODRIGUEZ GUERRERO
ANTONIA ZAMUDIO ZUÑIGA

Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado: "LA MODERNIZACION EDUCATIVA Y EL NUEVO ENFOQUE DEL CIVISMO EN LA EDUCACION PRIMARIA".

Opción: TESIS, Asesorado por el C. Profr(a): JESUS MAURICIO HUBBARD RENTERIA, A propuesta del asesor Pedagógico, C. Profr(a): YOLANDA ARAMBURO LIZARRAGA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentarlo ante el H. jurado que se le asignará al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"
C. JOSÉ MANUEL LEON CRISTERNA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXAMENES
PROFESIONALES DE LA UPN 25-B

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
JUSTIFICACIÓN.....	8
HIPÓTESIS.....	10
OBJETIVOS.....	11
METODOLOGÍA.....	12
I. LA MODERNIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN CÍVICA.....	15
A. La modernización educativa y su fundamentación.....	15
B. La educación cívica en la modernización educativa.....	20
C. El nuevo enfoque del civismo.....	25
D. Objetivos curriculares de la educación cívica en la educación primaria.....	28
II. LA EDUCACIÓN CÍVICA PARA LA SOCIALIZA- CIÓN DEL ESCOLAR.....	33
A. La socialización del escolar.....	33
B. El niño y los valores.....	38
C. Normas que regulan la vida social.....	45
D. La moral y el derecho.....	49
III. TEORÍAS QUE APOYAN EL APRENDIZAJE SOCIAL DE LOS ESCOLARES.....	51
- Jean Piaget y la teoría psicogenética.....	54

- Henry Wallon y la evolución psicológica del niño..... 67
- L.S. Vygotski: teoría sociocultural del cambio evolutivo y la formación social de la mente..... 76

IV. IMPORTANCIA, ROL E INFLUENCIA DE LOS
 PROTAGONISTAS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA..... 87

- A. La educación cívica de los alumnos en los diversos entornos sociales..... 87
- B. Nuevo perfil profesional, social, cultural del maestro moderno..... 96
- C. La familia, instancia socializadora por excelencia..... 100
- D. Influencia e impacto socializador de la comunidad..... 112

V. METODOLOGÍAS QUE SE SUGIEREN A PARTIR
 DE LOS NUEVOS CONCEPTOS DIDÁCTICOS
 PARA ENSEÑANZA DEL MISMO..... 115

- A. Análisis y manejo de la pedagogía operatoria..... 115
- B. La didáctica crítica, concepto y su importancia en la educación..... 119
- C. Que es la escuela activa y su apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje..... 124
- D. Lo rescatable de la didáctica tradicional para la comprensión de lo social..... 130
- E. Didáctica para la enseñanza del civismo en la escuela primaria..... 133

VI. ACTIVIDADES Y FORMAS DE ENSEÑANZA PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN CÍVICA.....	140
A. Técnicas y dinámicas de grupos.....	141
B. El uso del libro de texto gratuito.....	148
C. La exposición del maestro.....	149
D. Conferencias y pláticas a cargo de especialistas.....	152
E. Elaboración de fichas de trabajo, resúmenes, síntesis, controles de lectura y pequeños ensayos.....	152
F. Escenificaciones y/o dramatizaciones de las situaciones cívicas.....	157
G. Los rincones de lectura para el apoyo de la enseñanza del civismo.....	158
H. Construcciones de pensamientos, versos, acrósticos, etc. en base a los contenidos cívicos que se estudian.....	161
I. Elaboración de programa de honores a la bandera.....	162
J. El periódico mural.....	164
K. La aplicación de las enseñanzas cívicas en las asignaturas.....	166
CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS.....	168
BIBLIOGRAFÍAS.....	171

INTRODUCCIÓN

El mundo actual, que se caracteriza por el aumento de la complejidad de todas las actividades sociales, por las exposiciones de nuevas y avanzadas tecnologías que lo transforman todo, desde la forma de trabajo hasta las diversiones; que se singulariza por el acelerado desarrollo científico, que duplica la cantidad de conocimientos disponibles por la humanidad; es un mundo y un tiempo en que se justifica, más que nunca, una educación continua de buena calidad, en mejoría constante y al alcance de todos.

La educación es un proceso referido al hombre, la formación y el perfeccionamiento intencionales de seres de otras especies se expresan con otros conceptos: cultivo en el caso de las plantas; crianza y adiestramiento cuando se trata de animales.

El hombre tiene su superioridad sobre las demás especies, debido a tres aptitudes que le son propias, que son específicamente humanas: el uso de símbolos para el pensamiento y su comunicación; el uso de instrumentos para elevar la eficacia del trabajo y el aprovechamiento de la naturaleza; la capacidad de distinguir y valorar el ser. El desarrollo de esas aptitudes son materias esenciales de la educación.

La educación del individuo comienza desde su nacimiento y se desenvuelve en la familia. La escuela y las instituciones educativas desarrollarán la educación familiar.

La educación cívica contempla al hombre como miembro de la comunidad política y jurídica. La educación cívica es parte de la didáctica que estudia la manera de formar al ciudadano, como parte fundamental en la sociedad.

Este trabajo señala que la investigación de nuevos métodos de enseñanza debe de orientarse conforme a un criterio que implique una participación más significativa de los alumnos en su proceso educativo, donde se le deje de considerar como objetos de enseñanza y se le reconozca como sujetos de aprendizaje, se pretende innovar métodos que ayuden a los alumnos a comprender la información recibida y no considerarlos como consumidores pasivos de la información.

Considerando que el trabajo se enfoca a la modernización educativa y el nuevo enfoque de la educación cívica, se ha tomado muy en cuenta los lineamientos de la modernización para la enseñanza de la asignatura y el trabajo, se diseñó de la siguiente manera.

En el capítulo I, se señala la relación que existe entre la modernización y la educación cívica, en que se fundamenta la

información: cómo repercute en el civismo, cómo surge el nuevo enfoque del Civismo partiendo de esa modernización y cuáles son los objetivos curriculares en la educación primaria, considerando básicamente las transformaciones que han venido sucediendo en el sistema educativo, como prioridad nacional.

En el segundo capítulo se hace hincapié sobre la función de la educación cívica como elemento socializador del escolar principalmente, la interrelación de valores-niño, por qué se alejaron y cómo encausarlos de nuevo al camino que debe ser y cómo mirar las normas que nos regulan en la sociedad, este capítulo abarca conceptos para ir integrando al alumno como ser social.

El capítulo tres, está conformado del marco teórico que el maestro tiene que conocer, como parte elemental para relacionarse con el educando, comprenderlo y poder trabajar con él. Así se aborda a Piaget, Wallon y Vigotsky, que nos brindan conocimientos sobre el desarrollo psíquico del niño.

Continuando con el capítulo cuatro que está enfocado a la importancia rol e influencia de los protagonistas de la educación cívica; es decir, se hace un análisis sobre los sujetos que inciden en el proceso educativo, centrándose en el alumno, el maestro, la familia y la influencia de la comunidad, así como las aportaciones que cada cual brinda.

La secuencia es el capítulo quinto, donde la metodología es la célula de la unidad, pues los conceptos que abarcan el nuevo enfoque del civismo, tendrán que operar con una didáctica nueva que haga al niño construir en base a sus intereses; también señala lo que es posible rescatar del tradicionalismo que no se ausenta totalmente.

Llegar al capítulo sexto para lograr un acercamiento a las actividades y formas de enseñanza; para aprovechar, mejor la formación cívica empleando las técnicas y dinámicas más adecuadas dentro de cada acción, ya sea en el libro, en clase, en rincones de lecturas en periódico mural, maneras como escenificaciones y una serie de situaciones que nos encaminan al logro del objetivo de la modernización en relación al enfoque cívico.

Por último, se elaboran conclusiones y sugerencias que mejorarán el trabajo docente y sobre todo benefician y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El siglo XX se ha caracterizado por las profundas transformaciones generadas por el mundo entero, en todos los ámbitos que dan vida y movimiento al ser humano. Este ritmo tan acelerado, ofrece variantes de conducta y pensamiento en torno a las necesidades de adaptación de los hombres, y aún más, a la capacidad de llevar, al todo el desarrollo del comportamiento humano.

En las últimas décadas se ha ido agrandando considerablemente el problema de convivencia, de superación y de desarrollo personal. Sin embargo, cabe mencionar que el individuo vislumbra la necesidad de alimentar su autoestima para proyectarse ante los demás.

En la actualidad se plantea como gran reto las buenas relaciones que urgen para una convivencia entre los distintos sectores tendientes a mantener la tranquilidad social. La relación de la moral y el ambiente de las relaciones están estrictamente unidos.

Los momentos que a diario se viven como consecuencia del aislamiento del civismo en las escuelas primarias, provocan un alto porcentaje en pérdida de valores provocan la desviación del proceso educativo.

Los valores son tomados de la vida familia, del grupo social al que se pertenece, de la cultura, de la religión donde se hace y se desarrolla, todos estos elementos se unifican para fortalecer el civismo y organizar un nacimiento que de nuevo conduzcan a la verdadera formación ciudadana.

Dentro del nuevo plan de estudio, los programas permiten el acceso al nuevo enfoque de la concepción cívica, cuyos contenidos se relacionan con la vida y su proceder y que siendo más constructivista que tradicional, permite una mejor comprensión de los cambios sociales, científicos, políticos, económicos, culturales, ocurridos en el devenir de la existencia de la humanidad, se manifiesta en la vida material y cotidiana de todas las épocas y tienen relación con el mundo actual.

El nuevo sistema educativo busca elevar la calidad de la educación y ha implementado formas y medios para alcanzarlos, entre ellas se encuentra la de fortalecer al maestro con teorías, metodología y materiales que lo motiven a ese logro.

Por cada aspecto que se ha señalado y haciendo un análisis de los principios de valores que en grupos de tercer ciclo se tienen y sobre la asimilación de los mismos, con mucha tristeza se puede afirmar, que en el ambiente escolar, familiar y social, han quedado muy lejos su práctica, pues el respeto a los demás y a ellos mismos, a cuanto le rodea, es mínimo.

Ante estos hechos, y sabedores de la responsabilidad de la escuela y particularmente de los maestros, se plantea el siguiente objeto de estudio. La modernización educativa y el nuevo enfoque del civismo en la educación primaria.

Se pretende en este desarrollo, profundizar sobre los fundamentos de la modernidad para encontrar la forma que se proyectará el civismo en el nivel primaria, pues es ocupación del maestro tener los elementos que exhibe la sociedad actual.

El maestro preocupado por llegar a conformar una labor constructivista con cosecha positiva, aún teniendo en contra momentos de crisis económica y de inquietud social que hacen más difícil su tarea; pero consciente de su experiencia, de su responsabilidad, y sabedor que hoy y siempre la educación tiene un papel protagónico, se convierte para él como el foco de atención el penetrar en la modernización educativa para tomar el nuevo manejo del civismo, teniendo así la instrumentación que le auxilie en el proceso de formación cívica del individuo que tiene a su disposición y que influye de manera directa en su personalidad.

Nuestra investigación así, encierra una doble finalidad: ayudar al educando y a los maestros de hoy para que no continúen con un enfoque erróneo que afecte de igual manera al niño, que inevitablemente será el ciudadano del mañana.

JUSTIFICACIÓN

La experiencia de miles de años de historia, así como infinidad de ejemplos actuales, muestran que la acción social del hombre y los fenómenos sociales, raramente han sido objeto de tratamiento científico. En la práctica social han predominado la arbitrariedad, la ley del más fuerte las interpretaciones tendenciosas mas favorables para uno o algunos de los actores de sociales; esta constitución anima el estudio del hombre, de su medio humano, y de las relaciones que se establecen en los grupos sociales.

Los crecientes problemas sociales que provocan una intensa preocupación de la humanidad deben ser atendidos para que no se rompa el equilibrio social; por lo que se deben reproducir modelos que satisfagan y que normalicen y valoren la vida.

Queda muy claro a los que atienden la elaboración del presente trabajo, las expectativas que animan a los maestros que les preocupa el abandono de la educación cívica y que es el entender y en ningún momento descuidar el mejoramiento de la convivencia de los alumnos.

Conocido es que el sistema nacional tiene por meta elevar la calidad de la educación y que su base primordial está cimentada en el civismo, para que el ciudadano pueda retomar aptitu-

des efectivas en el desarrollo de su vida y asimile con toda la amplitud el propósito de la modernización.

Esto, si consideramos el problema que la escuela primaria ha provocado a la sociedad al concluir la educación cívica, la cual se ha desarrollado de manera tradicional y además unida a otras ciencias a las cuales se les puso mayor énfasis y nada al civismo.

Con nostalgia se ha vivido que en chicos y grandes ha surgido la pérdida de valores, la falta del respeto por la vida del hombre y otros seres vivos, por el emblema nacional, por los padres, por la escuela, por la moral, etc. Y ello ha consternado al maestro ante la impotencia de no obtener el eco esperado por su labor y como al maestro se le ha conferido el título de agente de cambio, ahí la justificación para que no lejano tiempo haya resultados que transformen al individuo y como consecuencia a la sociedad.

Aceptada la problemática que nos ocupa y conscientes de la responsabilidad que nos toca como maestros, nos propusimos investigar tal situación social y su tratamiento bajo los siguientes objetivos.

HIPÓTESIS

El estudio y conocimiento del nuevo enfoque de la educación cívica por parte de los educadores les permitirá conocer las nuevas estrategias de enseñanza para mejorar su servicio y con ello propiciar la socialización de sus alumnos.

OBJETIVOS

- Comprender y precisar el enfoque del civismo y sus objetivos curriculares dentro de la modernización educativa.
- Comprender la importancia que debe encerrar el manejar la educación cívica para lograr la socialización del escolar.
- Hacer notar la participación relevante de los protagonistas de la educación en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Que el maestro conozca las teorías psicopedagógicas que permiten conocer al niño para su correcto tratamiento didáctico.
- Conocer las metodologías, estrategias didácticas y actividades pedagógicas que puedan facilitar la apropiación de lo social.

METODOLOGÍA

En estos momentos de crisis económica y de inquietud social, la educación forma un papel protagónico y se convierte en centro de atención, tanto para el gobierno nacional, como para el de otras naciones, para organizaciones internacionales, sindicatos, partidos políticos y no es para menos.

La educación, además de asegurar la transmisión de conocimientos, valores y costumbres promueve la superación individual y social, permite multiplicar las oportunidades equitativas entre hombres y mujeres, entre obreros y campesinos, indígenas e inmigrantes, es decir, la educación es el mejor proceso de integración, comprensión y tolerancia que puede desarrollar la especie humana, único camino cierto para lograr la paz, el desarrollo y la cooperación.

Haciendo esa reflexión profunda y el análisis de cómo se da la convivencia humana, sin moral, sin respeto, sin solidaridad, sin dignidad, sin entendimiento; es decir, sin los valores elementales. Los maestros están conscientes del desgaste que se ha sufrido en ese ángulo y por viva voz los de padres de familia, de la misma comunidad y de los propios docentes, que entendemos el civismo que ha venido dando no es el adecuado y de ahí las consecuencias por las que atravesamos y la razón por la que este equipo de trabajo considera como problema el

planteamiento expuesto.

Sin embargo, se tiene la plena confianza que el respaldo de enfoque que brinda la modernización educativa, con el apoyo de los maestros en primer lugar, dicha problemática irá desapareciendo cada vez con porcentajes favorables y pretendiendo tener próximamente una sociedad con valores positivos.

Así pues, realizada una hipótesis y haciendo una revisión de la misma, se inició a la conexión de inferencias que permiten un análisis de contenido como técnica de investigación que identifica y describe objetiva y sistemáticamente las propiedades de un texto, pretendiendo obtener conclusiones que lleven a fortalecer las propiedades no lingüísticas de personas y agregados sociales.

Necesariamente se requiere que se tomen en cuenta los aspectos relevantes del texto porque si no, surge el peligro que solo se registren arbitrariamente características del texto que confirmen la hipótesis. De ahí que la sistematización es un elemento de validez porque garantiza la objetividad del análisis y la vigencia intersubjetiva de los resultados.

El análisis de contenido deberá tener naturaleza cuantitativa y cualitativa, pues la primera ayuda a comprobar la hipótesis, con mayor exactitud y los datos cualitativos se apropia de

las finalidades explorativas y descriptivas. Esto permitió la recopilación de datos en distintas instituciones diversos materiales como: revistas, antologías, libros, comentarios con maestros y alumnos que nos llevaron a formular datos sistemáticos organizados de manera secuenciada y tomando en cuenta la semantía de los inmersos en el sistema educativo.

De antemano el análisis de contenido permite también combinar procedimientos de investigación como la observación o encuesta lo que nos permite mayor contacto con el propósito de trabajo, así como la elección de técnicas de investigación que apoyan teóricamente los procedimientos metodológicos que llevó a la averiguación de aspectos que confirmaron la formulación de la hipótesis planteada y que da pie al seguimiento del trabajo.

Así es el esquema del desarrollo con características de la técnica de análisis de contenido que permitió un cúmulo de actividades documentales que proyectaron al estudio y conocimiento del nuevo enfoque del civismo para su nueva enseñanza que provoque la socialización entre los alumnos.

La misma técnica llevó a la construcción de conclusiones y sugerencias que arrojó el trabajo desarrollado y que tienen la finalidad de ser útil en lo sucesivo.

CAPÍTULO I

LA MODERNIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN CÍVICA

La estrategia de la modernización del país y la reforma del estado requieren que se acelere los cambios en el orden educativo, formando una articulación moderna entre estado, sociedad y vínculos especiales más sólidos de escuela-comunidad.

En la modernización surge pues la necesidad de transformar la estructura educativa en todos los ámbitos, creando hombres con conciencia de derecho y valores que influyen en sus actitudes y actividades.

A. La modernización educativa y su fundamentación

El propósito del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es brindar calidad con cobertura suficiente, ya que desde 1921 a la fecha, dicho sistema educativo logró avances significativos, pero también fue reuniendo serios rezagos que dieron como resultado una educación básica deficiente, ya que no proporcionaba los conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas, actitudes y valores necesarios para el desenvolvimiento de sus educandos. Bajo un esquema de organización caracterizado por el centralismo y burocratismo, no fue

posible cubrir las necesidades nacionales en lo que respecta a la alfabetización, acceso a la educación primaria, permanencia en la escuela y promedios de años de estudio. Para revertir lo anterior se necesita modernizar la educación para alcanzarlo hace falta una política económica y social que mejore el ingreso per cápita, la distribución de ingreso nacional, el acceso a servicios básicos y se eleve la calidad de la alimentación de niños y jóvenes.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica como se ha venido proyectando, implica un proceso de reforma profunda del sistema educativo nacional, provocando la redefinición de las estructuras, programas, planes y contenidos, la recomposición de las posiciones y relaciones de actores del proceso y sobre todo, la atención del enorme rezago educativo.

Dicho acuerdo no surgió de la nada, sino que se basó en antecedentes tales como desvinculación entre los niveles preescolar-primaria-secundaria, la falta de coherencia entre las áreas, los objetivos se excedían, en cantidad y/o extensión a las condiciones reales del trabajo escolar y los traslapes y vacío que aparecían dieron el panorama para la modernización educativa; por lo tanto, se trató de pasar a lo cualitativo y dinámico.

Por lo expuesto, el ajuste programático consideró para su

fundamentación, criterios filosóficos, pedagógicos y psicológicos. Dentro de los criterios filosóficos, se consideran el artículo tercero constitucional, la Ley Federal de Educación, Programa para la Modernización Educativa. La pedagogía operatoria comprendería el criterio pedagógico y la psicología genética el criterio psicológico.

En este momento trascendental como preocupación política se ratifica el artículo tercero constitucional que establece: "todo individuo tiene derecho a recibir educación".

El estado-federación, estados y municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias.

"La educación que imparta el estado tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia," (1) también establece el carácter laico y gratuito en los niveles que abraza y precisa que las medidas planteadas tienen el propósito de fortalecer y mejorar la escuela pública.

(1) Artículo Tercero Constitucional y Ley General de la Educación S.E.P.

"Este artículo constitucional con antecedentes históricos viene a descansar y desembocar con los mismos principios de soberanía, justicia y democracia, para su ejecución en la Ley General de Educación que se ha venido transformando para el perfeccionamiento de la educación mexicana ya que en julio de 1993 se abrogó la Ley Federal de Educación de 1973 para ser sustituida por la Ley General de Educación quien vigilará el cumplimiento de lo estipulado en el artículo tercero constitucional y de las disposiciones reglamentarias de sus protagonistas". (2)

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, sería el instrumento para transformar nuestro sistema educativo, porque observa continuidad con decisiones que en el pasado resultaron eficaces y que introduce innovaciones trascendentales en sus líneas generales de acción, por lo que será posible esperar la conformación de una política educativa sistematizada y articulada que coadyuvaría a los propósitos del desarrollo nacional y cuya visión vendría a integrar el programa para modernización educativa, pues desde el 16 de enero de 1989 se instaló una comisión nacional para la consulta sobre la modernización de la educación, la cual inició un proceso de diagnóstico y evaluación de la situación educativa del momento y de los resultados del plan y los programas vigentes.

(2) Ibid. Pág. 93.

En dicha consulta intervinieron todos los sectores involucrados en las labores educativas.

Los resultados obtenidos preparan al programa nacional de modernización educativa, estableciendo como prioridad la renovación de contenidos y métodos de enseñanza, el mejoramiento de la formación de los maestros y la articulación de los niveles que forman la educación básica.

El cambio curricular del programa modernización educativa brinda las características de los nuevos planes de la educación básica, sus fundamentos y la estrategia y métodos seguidos para su concreción, así como un mapa curricular de la organización de los contenidos en preescolar, primaria y secundaria, todo siguió un proceso, se sometió a pruebas operativas en algunas escuelas y grados, lo que sirvió de base para establecer los nuevos perfiles de egreso a primaria y secundaria.

Todo vino a culminar en mayo de 1992 donde se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Dentro del criterio pedagógico, se encuentra la pedagogía operatoria que surge como resultado de los descubrimientos realizados por la psicología genética de J. Piaget, donde se describen los procesos de desarrollo de la inteligencia del individuo

y nos muestra que para llegar al concepto es necesario pasar por estudios intermedios que marcan el camino de su construcción y que permiten posteriormente generalizarlo.

El último criterio que se considera para los ajustes programáticos que llevan a la modernización es el psicológico enmarcado en la teoría psicogenética piagetana cimentada principalmente en la pedagogía operatoria.

B. La educación cívica en la modernización educativa

Con la modernización educativa se remueven las cenizas del significado de valores y actitudes del individuo que por tanto tiempo se apagaron, es decir, con los planes y programas vigentes hasta hace pocos años, la educación cívica prácticamente en el nivel primaria había desaparecido pues dentro de las ciencias sociales se incluía el civismo, pero la extensión y la cantidad de contenidos hizo que se fuera excluyendo al grado de casi extinguirse, pues al maestro se le dificultaba la enseñanza de diversos contenidos de distintos campos del conocimiento al trabajar por áreas.

Para el año escolar 1992-1993, con el programa emergente de la reformulación de contenidos y materiales didácticos, correspondiente a la educación primaria, se convoca a los educa-

dores a concentrar sus esfuerzos en los cinco puntos críticos, considerados así por amplios sectores de la sociedad que reclamaban una atención inmediata. Dentro de esos aspectos se encuentra uno que dice: "encauzar la educación cívica hacia la conciencia de los derechos y los más altos valores del mundo actual, de tal forma que su influencia se haga sensible en todas las actitudes y actividades de la vida escolar y comunicativa".

Con la observancia a los cinco puntos que el magisterio se concentraría que condujeron al cambio que establece el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, consistiendo en la desaparición de la organización curricular por áreas del conocimiento y en consecuencia al establecimiento del nuevo currículum por asignaturas, que ayudarán al educando directamente a fortalecer el aprecio pro sí mismo, el respeto por los demás, la identidad nacional, las conductas democráticas y la conciencia de su pertenencia a la sociedad mundial.

La escuela primaria reviste singular importancia en el proceso de socialización del niño. El avanzar en los grados escolares, el contacto estrecho con otros compañeros y con adultos impulsa la capacidad del alumno para configurar las bases conceptuales, emotivas y de comportamiento con las que enfrentará el hecho de ser interdependiente, aunque desde luego

con creencias y características propias.

Ahora que nuevamente la educación cívica vuelve a penetrar la educación primaria como el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y actitudes que integran al individuo a su sociedad y a la vez participar en su mejoramiento, tendrá esta materia que responder a las necesidades que aspira la nación de formar personas íntegras, imbuidas de los valores peculiares del país, personas que favorezcan la cohesión política, social, económica y cultural de la nación sin dejar de lado las relaciones con otras naciones o culturas.

El civismo más que una asignatura independiente debe ser un conjunto de prácticas cotidianas. Para ello se deben aprovechar todas las materias y todas las situaciones, problemas o vivencias que se presenten para conducir a los alumnos a la formulación de juicios de valor y encauzar su comportamiento social.

El propósito de la materia de civismo, es darle al niño elementos necesarios para que llegue a ser competente y participativo en una sociedad organizada democráticamente.

En este propósito notamos claramente que esta asignatura

no trata solo la transmisión de conocimientos, sino que involucra acciones, comportamientos cotidianos básicos para su presente y futuro, emociones, sentimientos, honestidad, aceptación y actuación en su sociedad.

La educación cívica, se proyecta al educando considerándolo no sólo como individuo, sino como ser que interactúa con los demás y tiene un lugar preciso en diferentes instituciones como familia, escuela, nación que norman y estructuran el medio donde se desenvuelve.

El Programa para la Modernización Educativa pretende no sólo articular niveles sino las estructuras o contenidos curriculares en forma tanto vertical como horizontal, de un ciclo a otro y sobre todo, al correlacionar asignaturas se pretende que el maestro logre que el trabajo con matemáticas, español, ciencias naturales, historia, geografía, artísticas o educación física, pueda introducir al civismo con su actitud positiva, es decir, que no solo el civismo se relaciones con los demás, sino una relación biunívoca o sea, de uno a uno y viceversa; por ello el nuevo programa de educación cívica se articula con cinco aspectos, formando una red o cuerpo sistemático de enseñanza, tales categorías son:

- a) La autoestima del educando.
- b) Normas, derechos y obligaciones.

- c) Participación del niño en el grupo o comunidad.
- d) Instituciones (familia, grupo escolar, país, etc.)
- e) Identidad nacional.

Como se plantea, se empieza por algo elemental que es la autoestima, donde el educando se valorará, se querrá, se cuidará, se sentirá útil, lo cual le permitirá sentir confianza y libertad de participar en su familia, grupo, comunidad, amar a su país y sentir las normas, derechos y obligaciones como algo elemental en su vida y la de su país. Estos procesos de desarrollo del niño será necesario que se estimulen y fortalezcan.

La educación cívica se ha graduado en tres ciclos de acuerdo con las etapas de desarrollo del niño, partiendo de la familia, la escuela y su entorno próximo en el primer ciclo luego se continúa con el municipio y la entidad federativa en el segundo ciclo y en el tercero, el país y la comunidad internacional. Con claridad se acepta que algunos aspectos serán informativos y otras actitudes y valores, y se desarrollarán simultáneamente porque son complementarios.

La educación cívica moderna demanda el interés del maestro en todo momento, en clase, recreo y actividades extra-clases, pues en cualquier de estos momentos se plantearán situaciones susceptibles de aprovecharse. En toda actividad, el individuo tendrá derechos que hacer valer y obligaciones que

cumplir.

Además, es la materia en la que mas énfasis se debe poner para que el alumno aprenda a expresar sus ideas.

Los momentos vivenciales serán clave en el proceso de la enseñanza del civismo porque ellos penetran a las emociones, actitudes y conceptos, relacionados con los fenómenos que se producen en la intimidad psíquica del niño y le revelan gradualmente muchas veces de manera torrencial la amplitud de su propio ser y la de su entorno. Dentro de la modernización educativa se tendrá que transformar el tradicionalismo del civismo y habrá que abarcar la nueva didáctica que plantea dinamismo en sus técnicas de enseñanzas dirigidas principalmente al niño como ser social con necesidades y conducta propia.

C. El nuevo enfoque del civismo

El civismo ofrece las bases de información y orientación sobre sus derechos y responsabilidades, relacionados con su condición actual y futura actuación ciudadana. Además se conoce que la educación cívica es el proceso a través del cual se promueven los conocimientos y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación de valores y

actitudes que permiten al ciudadano integrarse a la sociedad y mejorarla.

Los contenidos seleccionados y las actividades adecuadas para que se desarrollen persiguen que los alumnos hagan propios algunos valores sociales. La legalidad y el respeto por los derechos humanos fundamentales, la libertad y la responsabilidad personal, la tolerancia y la igualdad de las personas ante las leyes, la democracia como forma de vida.

La adquisición y la práctica de estos valores requieren profundizar el conocimiento de los rasgos más importantes de nuestra organización como nación y de los principios que la distinguen: el carácter federal de la república, la división de poderes, la relevancia del fortalecimiento de los municipios, las formas democráticas y representativas para la elección de los órganos de autoridad, la identidad y soberanía nacional.

La selectividad de estos contenidos proviene de la convicción de que nuestro país evoluciona hacia formas más plurales de vida política hacia el fortalecimiento del estado de derecho y la diversificación de los mecanismos colectivos de la organización y participación de los ciudadanos. Otro aspecto del futuro es la identificación de relaciones más abiertas y activas de nuestro país con la comunidad internacional; este proceso le da mayor vigencia a la necesidad de fortalecer en la

nueva generación la conciencia de la identidad nacional y de la soberanía, como nuestros vínculos con otros países y culturas.

Estas tendencias hacen necesario el enriquecimiento de los contenidos tradicionales de civismo, actualizándolos y relacionándolos de manera más directa con las exigencias de una sociedad que cambiará más intensamente en las próximas décadas.

Por su carácter eminentemente ligado a la formación de valores, la educación cívica no puede circunscribirse a algunos cursos formales ni a la enseñanza de contenidos aislados. La sistematización de la información y su organización en programa es indispensable, pero solo será eficaz si los valores que son objeto de la enseñanza, se corresponden con las formas de relación y con las prácticas que caracterizan la actividad de las escuelas y el grupo escolar. De otra manera los contenidos cívicos mantienen un carácter solamente declarativo y ejercen escasos efectos sobre la formación del educando.

Por la situación del país que vive un proceso de transformación en el que se fortalecen la vigencia de los derechos humanos, la democracia, el estado de derecho y la pluralidad política, asimismo, se verifican las organizaciones y los mecanismos de participación de los ciudadanos, es necesario dar continuidad y fortalecimiento a este proceso cívico, como tarea

en la educación básica. Frente a estos retos que plantean los cambios del mundo contemporáneo, es necesario fortalecer la identificación de niños y jóvenes, con los valores, principios y tradiciones que caracterizan a México.

Lograr estas metas es tarea de toda la educación básica, de la familia, de la sociedad, y no de una asignatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo de que la formación se diluya y se realice en forma ocasional.

En el programa de esta asignatura se organizan los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) para que maestro y padres de familia los tengan en mente y les presenten atención especial en todos los ámbitos (aula, escuela y familia).

El enfoque, objetivos y propósitos del civismo parten de los principios que el artículo 3º constitucional establece.

D. Objetivos curriculares de la educación cívica en la educación primaria (3)

(3) Cfr. Planes y programas de educación primaria. Pág. 136.

El currículo de la educación cívica se agrupa en cinco aspectos o categorías, que se articulan de tal manera que cualesquiera de ellas nos conduce a las otras. Es decir, forman una red o cuerpo sistemático de la enseñanza. Los aspectos son: autoestima del educando, normas, derechos y obligaciones, participación del niño en el grupo o comunidad, instituciones (familia, escuela, país, etc.), identidad nacional.

La autoestima del educando, es el valor, el aprecio, lo capaz, lo seguro, lo escuchado al respecto que por sí mismo se tiene una autoestima elevada, podrá interrelacionarse con los demás por lo tanto esto hace que esta cualidad se articule con normas, derechos y obligaciones.

Desde su propio hogar el niño visualiza, experimenta, siente y sabe la existencia de derechos y además sabe que existen normas que lo protegen de la violencia, el menosprecio, la intranquilidad y la indiferencia que puede venir del exterior. Esto se asocia que una norma o derecho genera obligaciones así como actitudes y comportamientos de negociación, acuerdo, conciliación o pacto.

Así las normas llevarán a:

La participación del educando en actividades de grupo, el

desarrollo a la disposición de cooperar y colaborar, para que se logre su integración feliz, positiva, a los diferentes grupos a los que pertenece; lo que correlaciona con: las instituciones de las más sencillas como la familia, el grupo de clases, el municipio, el país o la comunidad internacional.

Identidad nacional. Es el desarrollo por parte del niño con una identificación clara y fuerte con México, con sus peculiares y tradiciones culturales, símbolos nacionales, con la posibilidad que su desarrollo social, económico y político.

Y con esto la articulación total de los cinco aspectos. Estos aspectos o categorías son, en realidad procesos de desarrollo del niño que es preciso estimular y fortalecer.

Los procesos del desarrollo cívico son traducidos por la escuela y fijados como un cuerpo sistemático de estrategias de enseñanza; debe por supuesto, graduarse cuidadosamente de acuerdo con las etapas de desarrollo del niño. La educación cívica se gradúa en tres ciclos.

El trabajo se desarrolla en el tercer ciclo que comprende quinto y sexto grado, donde ya se marcan entidades más complejas como el país y la comunidad internacional. También se toma el concepto de ley, estado de derecho, constitución y practicar la asamblea, la votación y consideraciones más abstractas.

La importancia de que los educandos expresen y articulen sus reflexiones e inquietudes en conversación abiertas, respetuosas y francas, crece en proporción al desarrollo de la capacidad conceptual y moral de los niños.

La conformación del individuo en ciudadano es menester de la educación cívica y para el logro de los objetivos, será tarea de toda la educación básica, la familia, la sociedad, y no de la signatura específica. Sin embargo, es necesario que el carácter global de la formación cívica tenga un referente organizado y orientaciones claras, para evitar el riesgo que la formación se diluya y se realice en forma ocasional.

El restablecimiento de educación cívica como asignatura del plan de estudios, pretende recuperar su carácter de proceso intencionado y con propósitos definidos. En el programa de esta asignatura se organiza los contenidos educativos (conocimientos, valores, habilidades y actitudes) para que el maestro y los padres de familia los tengan presentes y les dediquen atención especial en todos los ámbitos (escuela, aula, familia).

Como se ha venido sistematizando, los contenidos de educación cívica están íntimamente relacionados pues simultáneamente abarcan la formación de valores, el conocimiento y comprensión de derechos y deberes, las instituciones como organizaciones sociales y el fortalecimiento de la identidad como ya

se ha presentado.

En el grado enfocado los contenidos que se enlazan para alcanzar los objetivos que marca el programa, se concentran en el estudio de la estructura política de México, los mecanismos de participación de los ciudadanos, las garantías individuales y los derechos sociales, la procuración y administración de justicia, los organismos que promueven el cumplimiento de los derechos. Estos contenidos asocian tanto el análisis de la situación actual del país, como aspectos de la historia de México y de la historia universal, todo esto conducirá al alumno a expresar sus ideas.

CAPÍTULO II

LA EDUCACIÓN CÍVICA PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL ESCOLAR

A. La socialización escolar

A través de la educación se dan multitud de relaciones cívico-sociales.

La función del alumno en la interrelación social va más allá: familiarmente colabora con el trabajo domestico, se divierte, comparte penas y alegrías con los compañeros, amigos y otras personas cercanas; con los vecinos hace amistades, juega, va a distintos lugares.

Por las relaciones que establece con otras personas, es un ser social como todos los hombres. Es decir, además de ser un producto de la sociedad que vive en ella. ¿Pero que es una sociedad?. La sociedad es una agrupación de individuos que se integran para satisfacer sus necesidades o para cumplir todas o algunas finalidades de la vida. Las finalidades de la vida son la reproducción y la conservación de la especie, el desarrollo de la cultura, la creación científica y tecnología, la superación personal y de la humanidad y por lo tanto la educación, entre otras.

La importancia de vivir en sociedad radica en que todos los individuos necesitan de los demás y a su vez ayudan a los otros, conforme a ciertas reglas o normas, que generalmente permanecen ocultas.

Ya se ha visto cuando aparece el hombre y como evoluciona por su propia necesidad de vivir en sociedad en todo un proceso que lo ha llevado a conformar su grupo básico que es la familia, pero, ¿cómo ha buscado solución a sus necesidades?.

En aquella etapa donde vivía exclusivamente de lo que la naturaleza le prodigaba (frutas, raíces, pesca, caza, etc.) su alimentación no era muy variada porque tenía que dedicar mucho tiempo para buscarlos y recolectarlos, y la cooperación humana era realmente escasa pero las necesidades y el peligro de morir de hambre lo obligaron a buscar y encontrar soluciones para lograr el sustento, lo que lo llevó a superar su época de recolector.

Sus necesidades guiaron sus pasos hacia la invención, así logra enmangar una piedra a un tronco o una rama de árbol y con ello crea su primer arma que le permite avanzar en la solución de sus problemas de subsistencia.

En su evolución encuentra principios mecánicos entre los que destacan la palanca, la rueda y demás, se da cuenta de que

el trabajo organizado conjunta esfuerzos al dividirlos, permitiéndoles hacer las cosas con mayor facilidad, por ejemplo la caza de animales grandes y actividades grupales que un solo hombre no podría realizar.

El descubrimiento del fuego y su uso fue una consecuencia más de su búsqueda por satisfacer sus necesidades. Aunado a esto encuentra que hay mejores soluciones con la cooperación humana.

Desde entonces y hasta nuestros días, la división del trabajo es un factor social de importancia fundamental, que puede ser de dos formas: una llamada autoritaria o planificada en la cual el trabajo a realizar lo impone una voluntad superior, como las condiciones que en tiempos pasados imponía el amo para obligar al esclavo a desempeñar lo que mejor le convenía y respecto a la evolución de las sociedades se ha tratado de planificarlas de tal forma que su producción responda a las necesidades de demanda, en forma por demás utópica.

Por otro lado tenemos la división de trabajo de una economía de mercado, o sea libre, donde el hombre se dedica al trabajo en forma voluntaria de acuerdo con sus aptitudes, destrezas o vocación y aunque no es una economía planificada ni tecnológicamente avanzada, responde a una economía de mercado o libre completamente.

Lo importante de señalar todo esto es el observar como el hombre se va dando cuenta de las ventajas de la división del trabajo, puesto que le permite obtener mejores resultados.

El hombre se ha convencido de que debe compartir el trabajo para ubicarnos donde se tenga la capacidad requerida, así lo desempeñaremos con gusto y resultará más eficaz. Por estas razones la propia necesidad de la división del trabajo hace que surja la especialización, lo cual implica dedicar nuestra atención y gran parte de nuestro tiempo a una sola actividad, es decir, un solo hombre ya no hace tantas cosas como las que antes hacía, sino sólo aquellas que resulten ser su principal ocupación.

La escuela primaria reviste singular importancia en el proceso de socialización, al recorrer los gastos escolares, el contacto estrecho con otros compañeros y con adultos impulsa la capacidad del niño a configurar las bases conceptuales, emotivas y de comportamiento con las que enfrentará el hecho de ser interdependiente.

El civismo más que una asignatura independiente debe de ser un conjunto de prácticas cotidianas, para ello se deberá aprovechar todas las materias y todas las situaciones, problemas o vivencias que se presentan para conducir a los educandos a la formación de juicios de valor y encauzar su comportamiento

social.

La educación cívica constituye el marco que llevará al alumno a acercarse a instituciones, normas y relaciones existentes para actuar en las organizaciones sociales. Aunque todas las materias en cierta forma se dirigen a ayudar a la socialización del educando, enfoque del nuevo plan de estudios.

Todo cuanto se conoce, se trabaja o promueve, tiene sentido en función de un valor social, las experiencias de escolares y de extra escolares sirven para despertar sentimientos, desarrollar conceptos y alentar actitudes en favor de las prácticas de los ideales de una sociedad organizada.

El conducto será la escuela pues en primer plano ahí se gestan y concretan ideas, actitudes y valores que han de contribuir a que el niño defina sus preferencias, gustos, fantasías, fortalezca su identidad cultural; se perciba como miembro de una nación y aprenda a socializarse con bases a juicios y experiencias responsables.

Se vuelve a retomar que la educación cívica es el proceso a través del cual se promueve el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulen la vida social y la formación de valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su mejoramiento, es decir, socia-

lizarse.

B. El niño y los valores

Generalmente se han aceptado, desde Platón y Aristóteles tres clases de valores objetivamente clasificados: lo verdadero, lo bello y lo bueno. Algunos pensadores y filósofos reconocen que el orden jerárquico de dichos valores representa un serio problema aún no resuelto. La validez universal y la objetividad de los valores también resulta muy discutida.

Todavía más, en nuestro país determinadas personas de indiscutible preparación profesional, hablan de la crisis universal de los valores filosóficos, morales e ideológicos. El maestro Antonio Caso expresó que: "quizás con el capitalismo y el socialismo, se invierta la tabla de valores contemporánea" (4).

El licenciado Lombardo Toledano dijo: "el hombre no podrá vivir sin pan, pero tampoco sin el conocimiento de la verdad y sin el disfrute de la belleza... Cuando el hombre se siente profundamente unido al universo y al mundo su capa-

(4) ÁLVAREZ José Rogelio. Enciclopedia de México, p. 407

cidad creadora aumenta y entonces, si su inclinación lo lleva al arte, puede ser productor de belleza, acrecentando la que existe". (5) Los valores universales que han contribuido a elevar los sentimientos nobles de los hombres de bien, deben analizarse cuidadosamente, con el propósito de que los educandos asimilen lo positivo, tanto de los viejos como de los nuevos valores, y contribuyan a sublimarlos y jerarquizarlos con cierto sentido humano y progresista.

Para ser buenos ciudadanos debemos iniciar nuestra educación en el seno familiar donde se adquieren costumbres, hábitos y virtudes de valor cívico y moral; esta última disciplina no enseña a conocer y practicar el bien y a distinguirlo con el mal, con el objeto de no dañar a los demás ni a nosotros mismos. La conciencia social así lo requiere y por ello debemos hacer nuestros valores humanos fundamentales:

Tolerancia. En la convivencia social la tolerancia implica el resultado y la consideración hacia la manera de pensar, actuar y sentir de los demás, es decir, vivir con serenidad y fraternidad, cualquiera que sea su condición, descripción, color, grupo étnico, ideología, condición económica, salud física y mental; es importante tener tolerancia con conciencia de respeto

(5) Ibid. p. 128.

y consideración al prójimo.

El poner a prueba nuestra tolerancia es necesario para concertar mejores formas de convivencia social.

Respeto. El respeto es otro valor social que debes tener en mente, sobre todo si quieres ser un ser humano digno; porque el respeto a uno mismo y hacia los demás da tranquilidad y te hace ganar respeto en tu relación social.

El epígrafe juarista es memorable por su profunda reflexión: "entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz". (6) Con el respeto tendrás una sólida y eminente conducta moral.

La moral. Es una disciplina que posee dos aspectos: uno teórico o científico, y otro práctico que nos conduce a tener buenos juicios para lograr actitudes superiores.

En su aspecto teórico, la moral nos enseña a conocer el bien y distinguirlo del mal. La moral formula un conjunto de normas o reglas de conducta que nos dice cuáles son las acciones que debemos realizar por ser buenas, y cuales no, por ser

(6) BLANCO García, Yolanda. et. al. Civismo. Pág. 1.

malas; cuando se aprende a distinguir las acciones buenas de las malas se forma lo que se llama conciencia moral.

Para poder juzgar la bondad o la maldad de nuestros actos, es necesario que diario practiquemos actos morales, pues hacerlo así es educar nuestros sentimientos y voluntades, y fortalecen nuestras convicciones de practicar el bien por el bien mismo, olvidando nuestros intereses y convivencias; la moral no permite hacer sólo un acto bueno para después hacer toda clase de actos inmorales. La práctica constante de buenos actos traerá consigo fortaleza y virtudes, en cambio, la práctica del mal traerá grandes vicios y desviaciones de conducta. Para lograr mejoras en la conducta debemos sacrificar nuestro ego y nuestra conducta moral será valiosa, pero si actuamos mal nuestra conciencia nos reprochará el mal con remordimientos, que equivale al castigo o sanción por hacer cosas indebidas.

Confianza en sí mismo y en los demás. Los valores que incorpores a tu conciencia, tus costumbres, a tu vida moral, te fortalecerán para hacer lo bueno y evitar lo malo, creando virtudes y una de ellas en el campo de las relaciones humanas será la confianza en ti mismo y en los demás.

El hombre tiene múltiples relaciones en toda su vida: en su matrimonio, en su familia, con sus hijos, con sus amigos en el club social y deportivo, en su sindicato, en su partido político

o cualquier institución, por eso debe estar seguro de sí mismo para cimentar confianza y seguridad en los demás.

Honradez. La honradez también es una virtud o cualidad del ser humano que lo impulsa a cumplir siempre con el más alto sentido del deber ser, de la mejor manera posible, en todos sus actos, sean obligaciones o derechos.

En otras palabras, es actuar con sentido de responsabilidad de lo que es justo, de lo que es y debe ser caminar con rectitud e integridad. De este modo puede seguir escalando responsabilidades sociales porque la honradez lo hace consistente, prestigiado y confiable para tareas de difícil encomienda en cuanto a valores.

Honestidad. La honestidad es una cualidad o valor del ser humano. Algunas veces nuestra conciencia trata de justificar todo aquello que es deshonesto y quiere disfrazarlo creyendo que actuamos correctamente de acuerdo con nuestros sentimientos.

El engaño de los demás casi siempre está fundado en el engaño a nosotros mismos; ser honesto implica hablarnos y hablar con la verdad, además de ser sincero con nosotros y con las personas que tratamos; se es honesto cuando no queremos cambiar, criticar, intrigar o hacerle daño a nadie. Cuando bus-

camos nuestros cambios con bases en nuevos juicios y actitudes y establecemos la diferencia entre lo bueno y lo malo, orientando nuestra conducta hacia la verdad y los buenos actos de conciencia; la honestidad equilibra nuestra forma de ser y nos ubica en un lugar socialmente positivo.

Justicia. Tener conceptos bien digeridos mentalmente, asimilados por la comprensión y la reflexión, nos llevará a cambiar nuestra conducta, haciéndonos ciudadanos con virtudes que nos harán más fuertes moralmente y, por tanto, más aptos para la vida social, de ahí la importancia de incorporar a nuestro pensamiento un criterio que sobre la justicia debemos tener.

Permaneceremos unidos en nuestra vida ciudadana cuando entendemos que la justicia pretende dar a cada quien lo que le corresponde, así, con la colaboración social haremos de la justicia una acción que también lleve a la mayoría a una justicia social.

Solidaridad. Dentro de los grandes cambios que se han dado a fines del siglo XX se registrará en la historia de México y universal el esfuerzo que busca una sociedad más justa con base en la solidaridad, virtud y valor universal de ayuda mutua que corre por el mundo como bandera de justicia social hacia el siglo XXI.

Dicho valor nos lleva a despojarnos de prejuicios para constatar que la riqueza de los pueblos radica en su naturaleza y que ésta es de todos, la cual debe compartirse con cada uno para una convivencia más justa equilibrada; por ejemplo, que la producción de satisfactores naturales o industrializados lleguen a todos y que la riqueza que generen se transforme en beneficios, como son las escuelas, energía eléctrica, transporte, vías de comunicación, áreas verdes, conservación del medio ecológico, etc. Si la humanidad inculca en niños y jóvenes definiciones justas de lo que la solidaridad significa que en nuestro tiempo avanzaremos dentro del liberalismo social, pero si fallan las partes que deben compactarse en forma solidaria, se corre el riesgo de volver a las ideologías que encerraron al hombre en el siglo XX en trincheras encontradas que en vez de dejar huella de avances sociales, acrisolaron soluciones y encontraron intereses.

El joven de hoy, ciudadano del siglo XXI debe prepararse para participar con sentido solidario en los grandes cambios que la sociedad actual empieza a ejecutar con miras a modificaciones donde será un protagonista más del destino de su pueblo; porque al unir más a los hombres, la confianza en la justicia social hará posible la solidaridad y la cooperación entre ellos.

C. Normas que regulan la vida social

Norma es toda regla a la que obligadamente deben someter su conducta los individuos. También puede decirse que la norma o regla es un elemento que fija los límites de la conducta humana, con la finalidad principal de hacer posible la superación de las relaciones sociales y, en caso de dificultades conciliar intereses.

En la vida social existen distintas clases de normas de conductas a las que los hombres están sujetos. Entre otras, señalamos las siguientes de urbanidad, morales, religiosas y jurídicas. Todas son de carácter social porque, además de encausar y regular la conducta de todos y cada uno de los miembros de la comunidad han sido creadas, establecidas, modificadas (y sustituidas de tiempo en tiempo) por la sociedad, de acuerdo con lo que exigen las condiciones de existencia y la necesidad de progresar.

Las normas de que se vale la educación cívica para cumplir con su cometido coadyuvan a formar e instruir a los hombres para que vivan mejor en sociedad, y para que establezcan y estrechen las relaciones humanas, tanto de índole local o nacional, como internacional. A este respecto, debemos recordar con devoción los siguientes conceptos vertidos por el ilustre desaparecido Franklin D. Roosevelt:

"Hoy nos confrontamos con el hecho preeminente de que, si es que la civilización ha de sobrevivir, tenemos que cultivar la ciencia de las relaciones humanas, esto es, la habilidad de todos los pueblos, cualquiera que sea su categoría de vivir, y trabajar juntos en un mismo mundo de paz... sigamos hacia adelante con fe firme y activa". (7)

Las normas de urbanidad son creadas, como muchas otras por la fuerza de la costumbre, al repartir con más o menos frecuencia determinados actos. Dichas normas rigen la conducta del individuo para sí y para sus semejantes. Son ejemplos e estas normas: sentarse correctamente; saludar amable y respetuosamente; recibir a los visitantes con atención, cortesía y buenas maneras; presentarse en las ceremonias correctamente vestido.

Las normas morales, producto directo y activo de la vida social, se basan en la idea de hacer el bien. El objeto de las normas morales establecidas en nuestras escuelas, por ejemplo es la formación de buenos sentimientos que hagan de los alumnos ardientes servidores de México, capaces de luchar por el bien común y cultivar nobles actitudes de solidaridad y compañerismo.

Las normas morales orientan al hombre para que siga caminos buenos; inclinarlo a obrar por la libre determinación de

su propia conciencia de acuerdo con sus intereses y conviven-
cias, como son los intereses y convivencias de sus semejantes.
Las normas religiosas que según se cree, se inspiran en
preceptos de origen divino, son comunes a los miembros de
cada comunidad religiosa, cuya observancia se impone por la
creencia y la fe.

Las normas jurídicas son reglas de conducta, de
observancia general y permanente, establecidas y sancionadas
por el poder público, las cuales deben reunir las siguientes
condiciones fundamentales:

- a) Tener carácter obligatorio y general (todos deben de acatarlas).
- b) Ser de naturaleza más o menos permanente (porque deben regir en determinado tiempo).
- c) Ser establecida por el poder público (no sería posible que los particulares o las sectas religiosas las elaboraran).
- d) Ser sancionadas por el mismo poder público.

La importancia de las normas jurídicas es indiscutible cuando éstas emanan del corazón y la mente del pueblo como sucede con las que actualmente nos rigen y que han venido perfeccionándose a medida que el tiempo pasa y la conciencia ciudadana se fortalece y madura.

Las normas son realizadas tanto individualmente como en forma colectiva. A cada tipo de norma corresponde una sanción determinada.

Las diversas normas escolares que rigen en los planteles de educación aunque son de distinto carácter (de urbanidad, morales, reglamentarias, etc.) tienen la misma finalidad: orientar y encauzar la conducta de los escolares para superar los valores y las relaciones humanas, por eso es importante conocerlas para obedecerlas conscientemente.

Las normas que figuran en el reglamento interior de las escuelas de educación tienen un alto carácter educativo, es decir, las caracteriza el propósito de hacer de la disciplina escolar un proceso educativo, de tal manera que se inculca en los alumnos la idea de que los hechos aislados y la conducta general del alumno no deben estar en contradicción con los intereses de la comunidad escolar.

La diferencia principal entre las normas morales y las normas jurídicas radica en que aquellas son optativas o unilaterales, por el hecho de que no hay persona autorizada que exige el cumplimiento de los deberes correspondientes. Este tipo de normas no impone obligaciones ya que por ejemplo, si una persona no quiere dar su cooperación económica para la campaña contra la tuberculosis, nadie tiene derecho a obligarla

a que cumpla con este deber moral propio de todo mexicano consciente. En cambio, las normas jurídicas son bilaterales y obligatorias para todos, en virtud de que frente al sujeto encontramos siempre a funcionarios facultados por la ley para que reclamen la obediencia que ordenan las normas emanadas del poder público y para que en caso necesario, sancionen con el castigo legal que puede ser, como ya se dijo, desde una simple multa hasta una sentencia de prisión, según el caso, a quienes violen dichas normas.

En relación a lo que anotamos en el párrafo anterior podemos llegar a la conclusión de que la norma moral es unilateral e impone deberes voluntarios; y la norma jurídica bilateral, la establece y sanciona exclusivamente el poder público.

D. La moral y el derecho

La moral, (conjunto de normas éticas) y el derecho (conjunto de reglas jurídicas) son dos conceptos inseparables: se unen y forman un todo de carácter social, que tiene como principal finalidad la de controlar y encauzar correctamente la conducta humana, lo mismo en la escuela que en la familia y la sociedad.

Lo mismo podemos decir de las normas jurídicas que constituye el derecho mexicano: son humanas, educativas, re-
dentoras y revolucionarias, su finalidad es más o menos la mis-
ma que tienen las normas morales: hacer que los ciudadanos se
cultiven, vivan en paz y sean capaces de elevarse consciente-
mente y con firmeza a planos superiores de la vida social y de
las relaciones humanas decorosas, honorables y pacíficas.

El orden social de nuestro país tiene como fuerza
propulsora y organizativa el espíritu de nuestras leyes. No es
aventurado afirmar que si dicho orden social tiene perfiles
pacíficos, creadores y de grandeza singular, se debe a que la ley
es el exponente principal de esa tendencia ejemplar; es la
expresión clara de esos perfiles definidos, trazados con el pincel
progresista de la revolución mexicana.

Las leyes son el alma de un pueblo con espíritu creados y
cívicos de alto valor patriótico.

Los alumnos deben entender lo que una actitud moral
significa. Deben tener la convicción de que no es suficiente el
tener toda clase de conocimientos, sino que también es
necesario poner una moral sustentada en una tabla de valores
que les permite vivir en paz.

CAPÍTULO III

TEORÍAS QUE APOYAN EL APRENDIZAJE SOCIAL DE LOS ESCOLARES

A. Aportes de psicogenética

El desarrollo psíquico se inicia al nacer y concluye en la edad adulta, es comparable al crecimiento orgánico; al igual que este último, consiste esencialmente en una marcha hacia el equilibrio. Así como el cuerpo evoluciona hasta alcanzar un nivel relativamente estable, caracterizado por el final del crecimiento y la madurez de los órganos, así también la vida mental puede concebirse como la evolución hacia una forma de equilibrio final representada por el espíritu adulto.

El desarrollo es, por lo tanto, en cierto modo una progresiva equilibración, un perpetuo pasar de un estado de menor equilibrio a un estado de equilibrio superior.

Desde el punto de vista de la inteligencia, es fácil por ejemplo, oponer la inestabilidad e incóherencia relativa de las ideas infantiles a la sistematización, a la razón oculta. También en el terreno de la vida efectiva se ha observado muchas veces como el equilibrio de los sentimientos aumenta con la edad. Las relaciones sociales, finalmente obedecen a esta misma ley de

estabilización gradual.

Sin embargo, hay que destacar desde el principio una diferencia esencial entre la vida del cuerpo y la del espíritu, si se quiere respetar el dinamismo inherente a la realidad espiritual. La forma final del equilibrio que alcanza el crecimiento orgánico es más estático que aquella hacia la cual tiene el desarrollo mental, y sobre todo más inestable, de tal manera que, en cuanto ha concluido la evaluación ascendente, comienza automáticamente una evolución regresiva que conduce a la vejez.

Ahora bien ciertas funciones psíquicas dependen estrechamente del estado de los órganos, siguen una curva análoga; la agudeza visual, por ejemplo, pasa al máximo, hacia el final de la infancia y disminuye luego. En cambio las funciones superiores de la inteligencia y la efectividad tienden hacia un equilibrio móvil, y es más estable cuanto más móvil es, de forma que para las almas sanas, el final del crecimiento no marca en modo alguno el comienzo de la decadencia, sino que autoriza el progreso espiritual que no contradice en nada el equilibrio interior.

Conviene introducir una distinción importante entre dos aspectos complementarios del proceso de equilibración: las que definen las formas o estados sucesivos de equilibrio y un deter-

minado funcionamiento constante que es el que asegura el paso de cualquier estado al nivel siguiente.

Cuando comparamos el niño al adulto nos sentimos sorprendidos por la identidad de las relaciones y hablamos en tal caso de una pequeña personalidad.

Cuando descubrimos todo un mundo de diferencias en el juego o en la forma de razonar, decimos entonces que el niño no es un pequeño adulto; sin embargo las dos impresiones son ciertas. Desde el punto de vista funcional, es decir, considerando los móviles generales de la conducta y el pensamiento, existen mecanismos constantes, comunes a todas las edades, a todos los niveles, la inteligencia trata de comprender o de explicar este proceso.

Si bien es cierto que las funciones del interés, de la explicación son como acabamos de ver comunes a todos los estados, es decir, invariantes, no es menos cierto que los intereses, varían considerablemente de un nivel a otro, y que las explicaciones particulares, revisten formas muy diferentes según el grado de desarrollo intelectual.

Al lado de las funciones constantes, hay que distinguir las estructuras variables y es precisamente el aporte de estas estructuras progresivas o formas sucesivas de equilibrio el que marca

las diferencias u oposiciones de un nivel a otro de la conducta, desde los comportamientos elementales del recién nacido a la adolescencia.

Las estructuras variables serán pues, las formas de organización de la actividad mental, bajo su divisible aspecto motor o intelectual, por una parte, y afirmativo por otra.

- Jean Piaget y la teoría psicogenética

Piaget en su teoría psicogenética, aportación en su psicología genética del conocimiento, se apoya en la demostración experimental de la existencia de estructuras de cognición sucesivas, definitorias de estados y niveles de psicogénesis, que no deben concebirse como normas rígidas, sino como índices potenciales, dado a que cada fase de desarrollo está mucho menos caracterizada por un contenido fijo de pensamiento que por determinada capacidad, una actividad específica susceptible a abocar a un resultado determinado en función del medio en el que el niño viva. No puede fijar actualmente con certeza un límite entre lo que proviene de la maduración estructural del espíritu y lo que mana de la experiencia del niño o de la influencia de su medio físico y social; admitirá que los dos factores intervienen sin cesar y que el desarrollo se debe a su interacción continua. "Piaget dice que el aprendizaje se da con

las diferencias u oposiciones de un nivel a otro de la conducta, desde los comportamientos elementales del recién nacido a la adolescencia.

Las estructuras variables serán pues, las formas de organización de la actividad mental, bajo su divisible aspecto motor o intelectual, por una parte, y afirmativo por otra.

- Jean Piaget y la teoría psicogenética

Piaget en su teoría psicogenética, aportación en su psicología genética del conocimiento, se apoya en la demostración experimental de la existencia de estructuras de cognición sucesivas, definitorias de estados y niveles de psicogénesis, que no deben concebirse como normas rígidas, sino como índices potenciales, dado a que cada fase de desarrollo está mucho menos caracterizada por un contenido fijo de pensamiento que por determinada capacidad, una actividad específica susceptible a abocar a un resultado determinado en función del medio en el que el niño viva. No puede fijar actualmente con certeza un límite entre lo que proviene de la maduración estructural del espíritu y lo que mana de la experiencia del niño o de la influencia de su medio físico y social; admitirá que los dos factores intervienen sin cesar y que el desarrollo se debe a su interacción continua. "Piaget dice que el aprendizaje se da con

la interacción entre el individuo y el medio social, estableciendo una marca entre maduración y aprendizaje". (8)

El pensamiento intuitivo refuerza a ambos poderes (inteligencia-memoria), la inteligencia lógica- operaciones concretas y deducción abstractas termina este proceso cuando el sujeto se apropia de los sujetos de los acontecimientos más lejanos en cuanto tiempo y espacio.

En sus dos dimensiones individuales y sociales (interindividual), vamos a distinguir seis estadios o períodos de desarrollo, que marcan la aparición de estas estructuras sucesivamente construidas. 1.- El estadio de los reflejos o montajes hereditario, así como en las primeras tendencias instintivas (nutrición) y de las primeras emociones; 2.- Estadio de los primeros hábitos motores y de las primeras percepciones organizadas, y los primeros sentimientos diferenciados; 3.- El estadio de la inteligencia sensorio-motriz o práctica de las regulaciones efectivas y elementales y de las primeras fijaciones exteriores de la efectividad.

Estos primeros estadios constituyen el período del lac-

(8) FLORES Villasana Genoveva. Cómo educar a niños con problemas de aprendizaje. p. 37.

tante, hasta aproximadamente un año y medio a dos años, antes del desarrollo del lenguaje y del pensamiento; 4.- El estadio de la inteligencia intuitiva, de los sentimientos interindividuales espontáneos y de las relaciones sociales de su misión al adulto de los dos a los siete (preoperatorio); 5.- El estadio de las operaciones intelectuales concretas, aparición de la lógica y de los sentimientos morales y sociales de cooperación de los siete a los once o doce años; 6.- El estadio de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos (adolescencia-operaciones formales).

Cada estadio se caracteriza por la aparición de estructuras originales; en el adulto cada uno de los estadios pasados corresponde a un nivel más o menos elemental o elevado de la jerarquía de las conductas; cada estadio comporta una serie de caracteres momentáneos o secundarios, modificados en función de las necesidades de una mejor organización.

Cada estadio constituye por sus estructuras una forma particular de equilibrio cada vez más avanzada, es decir, todo pensamiento o sentimiento responde a una necesidad.

El niño, el adulto ejecutan todos los actos exteriores o interiores movidos por una necesidad y ésta (necesidad) es siempre la manifestación de un desequilibrio, la acción termina

en cuanto las necesidades están satisfechas, desde el momento en que el equilibrio ha sido restablecido, en cada momento la acción se encuentra desequilibrada por las transformaciones que surgen en el mundo exterior o interior y cada conducta nueva no solo en restablecer el equilibrio, sino que tiende también hacia un equilibrio más estable que el que existía antes de la perturbación.

Los intereses de un niño dependerán pues, en cada momento del conjunto de las nociones que haya adquirido, así como de las disposiciones afectivas, puesto que dichos intereses tienden a completarlas en el sentido de un mejor equilibrio.

Puede decirse que toda necesidad tiende: 1.- A incorporar las cosas y las personas a la actividad propia del sujeto y por consiguiente, a "asimilar" el mundo exterior a las estructuras ya construidas; y 2.- A reajustar estas en función de las transformaciones sufridas, y por consiguiente, a "acomodarlas" a los objetos externos.

El pensamiento intuitivo refuerza ambos poderes (memoria e inteligencia); la inteligencia lógica-operaciones concretas y deducciones abstractas, termina este proceso cuando el sujeto se hace dueño de los sucesos más lejanos en cuanto tiempo y a espacio.

El equilibrio entre la asimilación y la acomodación es la adaptación; tal es la forma general del equilibrio psíquico y el desarrollo mental aparece finalmente, en su organización progresiva, como una adaptación cada vez más precisa a la realidad; las etapas de esta adaptación son: el recién nacido y el lactante (sensorio-motriz); el período que va del nacimiento a la adquisición del lenguaje está marcado por un desarrollo mental extraordinario desde su nacimiento a los 18 meses o dos años; en el momento de su nacimiento, la vida mental se reduce al ejercicio de aparatos reflejos, es decir de coordinación sensoriales y motrices montadas de forma absolutamente hereditarias que corresponden a tendencias instintivas tales como la nutrición, esta conducta se manifiesta desde el principio una auténtica actividad, que prueba precisamente la existencia de una asimilación sensorio-motriz precoz, el segundo mes se succiona el dedo pulgar, la succión sistemática del pulgar pertenece ya a ese segundo estadio, al igual que los gestos de volver la cabeza en dirección de un ruido, o de seguir un objeto en movimiento, empieza a sonreír (quinta semana o más). Entre los tres y los seis meses (generalmente hacia los cuatro y medio meses) el lactante comienza a coger lo que ve, y esta capacidad de aprehensión que más tarde será de manipulación, multiplica su poder de formar nuevos hábitos.

Tercer estadio, que es más importante aun que el anterior desarrollo: el de la inteligencia práctica aparece mucho antes

que el lenguaje, pero se trata de una inteligencia exclusivamente práctica, que se aplica a la manipulación de los objetos y que no utiliza, en el lugar de las palabras y los conceptos, más que percepciones y movimientos organizados en "esquemas de acción". A los doce meses aproximadamente que consiste en tirar al suelo los objetos, ora en una dirección, ora en otra, para analizar las caídas y las trayectorias. La conciencia empieza con un egocentrismo inconsciente e integral, mientras que los progresos de la inteligencia sensorio-motriz desembocan en la construcción de un universo objetivo.

Cuatro procesos fundamentales caracterizan esta revolución intelectual que se realiza durante los dos primeros años de la existencia: se trata de las construcciones de las categorías del objeto y del espacio, de la casualidad y del tiempo, todas ellas, naturalmente como categorías prácticas o de acción pura y no todavía como nociones de pensamiento.

Hasta el final del primer año, el bebé no busca los objetos cuando acaba de salir de su campo de percepción, y este es el criterio que permite reconocer un principio de exteriorización del mundo material. Esta elección del objeto recae primero en la madre y luego en el padre y los demás seres próximos; éste es el principio de las simpatías y de los antipatías que habrán de tener tan amplio desarrollo en el transcurso del período siguiente.

La primera infancia de los dos a los siete años (preoperacional)

Abarca aproximadamente de los dos a los siete años de edad; aparecen en esta etapa los inicios de lenguaje, de la función simbólica y del pensamiento. El suceso más importante en esta fase es la adquisición del lenguaje, que le permitirá a los niños modificar significativamente sus conductas tanto afectivas como intelectuales ya que por medio de él podrá expresarse, explicar sus acciones, a la vez que le permitirá reconstruir el pasado, evocar los objetos en su ausencia y planear acciones futuras, aún no elaboradas.

Por otro lado, existe una revolución mental y social porque el niño al entrar en esta etapa inicia su educación formal, es decir, al ingresar el menor a la escuela se despierta un enorme interés por convivir y participar en actividades con sus demás compañeros. Esto trae consigo tres consecuencias importantes; el inicio de la socialización, la aparición del pensamiento propiamente dicho y que el niño logrará obtener una interiorización de la acción.

Donde más se notan estos cambios es en el aspecto del lenguaje porque el niño toma en cuenta las opiniones de sus demás compañeros, aunque llega a discutir contra las ideas, que no está de acuerdo. El uso del lenguaje se da en virtud de la

función simbólica, el lenguaje es conceptual y no representativo, en tanto que los símbolos del niño están íntimamente ligados con los orígenes sensorio-motrices.

El lenguaje es, lo que permitirá al niño progresar interiormente signos verbales, sociales y transmisibles oralmente.

El niño es incapaz de representar un problema práctico con mímica ya que sólo lo utiliza haciéndolo con la boca, abriéndola o cerrándola. A medida que va utilizando la imitación y representación, el niño puede realizar los llamados actos simbólicos, es capaz de integrar un objeto y sustituirlo por otro.

En esta función simbólica realiza actividades lógicas (juegos simbólicos) reproduce en el juego situaciones que le han llamado la atención donde se adapta tanto intelectual como afectivo.

Esta etapa llega a su fin cuando el menor es capaz de construir sus nociones y relaciones conjuntamente, en las cuales los elementos son solidarios y se equilibran entre sí.

La infancia de siete a doce años (operaciones concretas).

Va aproximadamente de los siete años a los once años de

edad.

Este período marca la pauta de un gran avance en cuanto a socialización y objetivación del pensamiento. Coincide con la escolaridad propiamente dicha del niño; apareciendo las primeras operaciones, a las que Piaget llama "operaciones concretas" porque operan con los objetos y no con hipótesis expresadas de manera verbal.

Entre estas operaciones se pueden mencionar por ejemplo: la clasificación, ordenación, operaciones espaciales y temporales y todas las operaciones elementales.

En esta edad, los niños empiezan a hacer sus propias valoraciones morales, comienzan a razonar acerca de lo correcto a lo incorrecto de las acciones y de los efectos de éstas sobre ellos y sobre otros.

La moral en este nivel consiste en la obediencia, lo bueno, lo malo está determinado por la autoridad y no está sujeto a sus propias valoraciones.

La lógica del niño está muy ligada al objeto del mundo sensible, el tipo de operaciones que realiza con los objetos implica la aplicación de estructuras a nivel representativo.

La adolescencia (operaciones formales)

Se inicia de los once a los doce años de edad hasta la pubertad. A este período o etapa Piaget atribuya la máxima importancia ya que el niño desarrolla el razonamiento y la lógica para resolver toda clase de problemas y las estructuras cognoscitivas, y las nuevas relaciones sociales alcanzan madurez, es decir, su potencial de raciocinio y pensamiento se encuentran en su máxima expresión siempre y cuando las operaciones formales están bien desarrolladas.

Llegar a esta etapa es alcanzar al máximo nivel, ya no se presentarán mejoras estructurales en la calidad del razonamiento. La aparición del pensamiento formal que hace posible una coordinación de operaciones que anteriormente no existían. El adolescente que haya logrado desarrollar estas potencialidades, posee un equipo cognoscitivo intelectual para pensar y operar, también como adulto, tiene la capacidad de prescindir del contenido concreto para citar la actual en un esquema de posibilidades más amplio, el adolescente utiliza datos experimentales para formular hipótesis, tiene en cuenta lo posible, ya no solo la realidad, ya que el tener el conocimiento de las operaciones formales utilizan los mismos procesos lógicos para razonar "la vida social transforma la inteligencia por la acción intermedia del lenguaje (signo), del contenido de los cambios (valores intelectuales) y de las reglas que impone el pensamien-

to (normas colectivas)". (9)

El pensamiento concreto y el formal son similares, ambos hacen uso de las operaciones lógicas, la diferencia radica en la gama de aplicaciones que puedan dárseles y el tipo de operaciones que puede efectuar el niño con el pensamiento formal. El niño que ha desarrollado completamente las operaciones formales es capaz de abordar todo tipo de problemas, puede razonar de manera eficaz acerca del pasado, presente y futuro, trabajar igualmente lo hipotético y problema de proposición verbal.

Tiene la capacidad de usar teorías o hipótesis para resolver problemas, para conjuntar varias operaciones fundamentales, para abordar simultánea y sistemáticamente un problema. La etapa de las operaciones formales se caracteriza por la capacidad de los sujetos para utilizar el razonamiento científico y la elaboración de hipótesis, además de que refleja una comprensión de la causalidad altamente desarrollada.

El pensamiento y el razonamiento cognoscitivo formales surgen a partir de las operaciones concretas de la misma manera en que cada nivel de pensamiento incorpora y modifica el pen-

(9) PIAGET, Jean. Seis estudios de psicología. Pág. 94.

pensamiento anterior.

Por lo tanto se puede afirmar que el pensamiento formal es hipotético-deductivo, es decir, el sujeto es capaz de a partir de deducciones, sacar conclusiones de hipótesis puras. Esta forma de pensamiento es mucho más difícil y representa un trabajo mental mucho más grande que el pensamiento concreto.

Paralelamente a la elaboración de las operaciones formales, y al perfeccionamiento de las construcciones del pensamiento, la afectividad del adolescente se afirma tanto por la conquista de su personalidad, como su entrada a la sociedad adulta, lo cual es un proceso lento, que se da en función de las características de determinado tipo de sociedad y el momento histórico que se está viviendo. El joven empieza a sentirse libre de actuar, como cualquier adulto, ya no subordinado a éste como en la preadolescencia. Siendo la adolescencia una etapa difícil donde el muchacho todavía es incapaz de tener en cuenta todas las contradicciones de la vida humana, personal y social; la confrontación de sus ideales con la realidad casi siempre suelen ser de grandes conflictos y perturbaciones afectivas pasajeras (crisis, religiosas, problemas afectivos con los padres, desilusiones, etc.).

Indudablemente las aportaciones teóricas por Piaget en el terreno educativo han ayudado para dar un nuevo giro a la edu-

cación; esto ha ayudado para que la nueva política educativa sea de contribuir a formar hombres capaces de realizar cosas nuevas y no simplemente repetir lo que han hecho otras generaciones; hombres que sepan crear, inventar y descubrir; críticas que pueden verificar y no aceptan solamente lo estipulado.

Henry Wallon y la evolución psicológica del niño

Wallon ejerce una influencia notable sobre la educación, sobre todo en Francia. Fue doctor en medicina, catedrático de Filosofía. Su línea general es la psicología genética. Se muestra apasionado por la infancia, dedica numerosas publicaciones a demostrar que la educación, se basa en el conocimiento exacto del niño, de su naturaleza, necesidades y capacidades. A partir de 1925 elabora así una teoría según la cual: "el fundamento primaria de la acción educativa se encuentra en la acción recíproca entre el niño y el medio en que se reside". (10) Defendiendo que la "emoción" en su doble dimensión, biológica y social, es el principio original que mueve a todo ser desde la fase osmótica de los primeros meses; afirma que el de-

(10) FLORES Villasana, Genoveva. Como educar a niños con problemas de aprendizaje. Pág. 35.

desarrollo del niño se efectúa por diferenciación progresiva en el seno de entorno social necesariamente educativo. Por lo tanto, la responsabilidad de la institución escolar es considerable. Wallon insiste sin cesar a los enseñantes para que adopten la única actitud científica tendiente a orientar a cada uno hacia los trabajos más favorables para su desenvolvimiento correcto en los órdenes intelectual, moral y social.

La evolución psicológica del niño.

Lo que sabe el niño es vivir su infancia, al adulto corresponde conocerla. El hombre se ha preocupado siempre por conocer las cosas que lo rodean, y con mucha mayor razón al niño, al que vigila y guía su crecimiento, lo que a veces le resulta difícil.

Se sabe que nuestros primeros recuerdos varían con la edad en que se los evoca y que todo recuerdo se manifiesta en nosotros bajo la influencia de nuestra evolución psíquica, de nuestras disposiciones y situaciones. El adulto reconoce diferencias entre él y el niño. Pero frecuentemente las considera como una simple operación de resta, ya sea de grado o de cantidad. Comparándose con el niño, lo considera relativa o totalmente incapacitado para realizar acciones o tareas que él ejecuta. Estas incapacidades comprueban magnitudes y confi-

guraciones psíquicas diferentes entre el niño y el adulto. Pero el niño no es una simple reducción del adulto. De un modo cualitativo puede darse la resta si las sucesivas diferentes de aptitud que presenta el niño se reúnen en sistemas y si cada período del crecimiento puede remitirse a un sistema determinado. Así, surgen las etapas o estadios y cada uno de ellos comprenderá un conjunto de aptitudes o caracteres que deben adquirir el niño para transformarse.

El adolescente sería el adulto al que se le ha cercenado el último estadio de su desarrollo, retrocediendo de etapas hasta la primera infancia. Pero por muy concreto que pueden parecer los afectos propios de cada etapa, tampoco es menos cierto en esta hipótesis que para la relación del adulto se vayan añadiendo los caracteres uno a otro, con lo que la progresión permanecería esencialmente cuantitativa.

- El egocentrismo del adulto puede manifestarse en la convicción de que toda la evolución mental tiene su manea personal de sentir y de pensar, como un fin inevitable que corresponde a su medio y a su época.

- Observando al niño en su desarrollo, tomándolo como punto de partida, siguiéndolo a través de sus edades sucesivas y estudiando los estadios correspondientes, sin someterlos previamente a la censura de nuestras definiciones lógicas. Para quien

considera cada estadio dentro de la totalidad, la sucesión de estadios le parece discontinua, el paso de uno a otro no es sólo una ampliación sino una recomposición. Actividades que son importantes en una etapa se reducen en otra y a veces, se suprimen en la siguiente, entre una etapa y otra parece producirse una crisis que puede afectar visiblemente la conducta del niño.

- El crecimiento parece encontrarse frente a situaciones de elección entre un nuevo tipo de actividad y otro pasado, esto configura una constelación de conflictos. La manera de resolver esos conflictos no es necesariamente uniforme para todos, lleva el sello de cada uno.

Algunos de esos conflictos se resuelven por la especie: el crecimiento por si solo lleva al individuo a resolverlos.

- Toda la evolución mental del niño está dirigida por las fijaciones sucesivas de la libido sobre los objetos que están a su alcance. El niño tendrá que elegir, y esto se realiza con algo de sufrimiento, sin pensar, sin regresiones eventuales, pero no es necesario imputar estos actos de elección al instinto sexual, por mucho que haya rasgos de él en el niño.

- La realización del niño en adulto no sigue un camino exento de obstáculos, la orientación fundamental a la cual obe-

dece es una fuente de incertidumbre y duda.

- El lenguaje (entre él y sus deseos, entre él y la gente) interpone un obstáculo o un instrumento al que puede intentar torcer o dominar. Los objetos más próximos a él le parecen molestos, pero modelan su actividad. El mundo de los adultos es el medio impuesto al niño, y de esos resultados la inconformidad en la formación mental. El adulto no debe deducir que tiene derecho de juzgar y valorar en el niño sólo aquello que él le ha dado.

Aunque en algunos campos la experimentación ha reemplazado a la observación, el papel de ésta en el campo de la psicología aún permanece.

La psicología del niño, especialmente la primera infancia depende exclusivamente de la observación.

La primera infancia es un objeto de elección para la observación pura, hasta los 3 ó 4 años, el niño no escapa a la observación que de él hace el adulto. Hay otros que han limitado sus observaciones a los adultos de ciertos problemas atendiendo a la existencia total del niño.

- Se han elaborado métodos que proceden de la observación pura, pero que deben superarla y se encuentran ante la

tarea de prolongar la experimentación, cuya finalidad esencial consiste en poner en evidencia una relación determinada. El experimentador reconstruye esta relación o la somete a variaciones que permiten eliminar el resto de los términos unidos a ella.

- La gran dificultad de la observación pura, como instrumento de conocimiento consiste en que utilizamos, sin saberlo, un cuadro de referencias cuyo empleo es instintivo, irrazonado, indispensable.

- Se hace muy difícil observar al niño sin cederle algo de nuestros sentimientos o de nuestras intenciones. Un movimiento no es un movimiento, sino lo que parece que expresa. Y a menudo que se trate de un gran hábito, registramos la significación que ha sido supuesta, omitiendo indicar en cierta forma el gesto mismo.

Todo aprendizaje, toda adquisición de hábitos, tiende a reducir la influencia de las situaciones externas a la de simples signos, el acto consecutivo que se realizará por sí mismo debido a la puesta en juego de las estructuras íntimas que son efecto del aprendizaje.

La operación mental presenta diferentes niveles cuyo paso entre ellos se hace siempre en el mismo orden durante el trans-

curso de la evolución psíquica. Las condiciones en que debe producirse la operación mental puede oponer grados muy variados de dificultad. Si aumenta la dificultad, la operación corre el riesgo de hacerse a un nivel más bajo.

La actividad mental no se desarrolla en un mismo y único plano por una especie de crecimiento continuo. Evoluciona de sistema en sistema. Al ser diferente en su estructura, se deduce que no hay resultado que pueda transmitirse de uno a otro con exactitud.

El lenguaje de un adulto normal conlleva una superposición de planos entre los cuales no deja de transitar sin que él sepa.

Los procesos del niño no son una simple adición de funciones. El comportamiento de cada edad es un sistema en que el que cada una de las actividades ya posibles concurre con todas las otras, percibiendo su papel conjunto.

El método puede dar lugar a dos clases de comparaciones: una para individuos bajo una forma que está dada por el conjunto de los resultados obtenidos sobre las personas de su misma categoría, y otra para las condiciones que se dan en cada categoría y que están relacionadas con el efecto estudiado. el método estadístico y el experimental pueden más o menos com-

pletarse, y esto a título en un mutuo control.

El estudio del niño es el estudio de las fases que lo van a transformar en un adulto. El hecho de que a una edad determinada las distintas actividades constituyentes concurren a la conformación de un comportamiento no significa necesariamente que estas actividades se condicionen entre ellas. Las causas de una evolución superan el instante presente. Cada una de sus etapas no puede formar, un sistema cerrado en el que todas sus manifestaciones dependerían estrictamente unas de otras. Los estadios que permite estudiar la psicopatología son conjuntos que están depurados de todo elemento heterogéneo. Las etapas del desarrollo deben ser referidas, fundamentalmente a su sucesión cronológica. Las leyes y factores de los cuales dependen serán vistos posteriormente. Cada fase es un sistema de relaciones entre las facultades naturales del niño y el medio, sistema que hace que se especifiquen recíprocamente. Cada etapa es, al mismo tiempo un momento de la evolución mental y un tipo de comportamiento.

Estadios del desarrollo según Henry Wallon

Al nacer la principal característica del recién nacido es la actividad motora refleja. H. Wallon llama a este estadio: estadio impulsivo puro. Los límites del primer estadio no son muy pre-

cisos.

Segundo estadio. Estadio emocional (negado por Piaget), Wallon caracteriza este estadio como el de la simbiosis afectiva que sigue inmediatamente a la auténtica simbiosis de la vida fetal.

El tercer estadio es el llamado estadio sensitivo-motor o sensoriomotriz, aparece al final del primer año o al comienzo del segundo, se da en él la sociabilidad incontinente.

El cuarto estadio es el estadio proyectivo, en que la acción en lugar de ser, como será más tarde, simplemente ejecutante es estimuladora de la actividad mental o de la que Wallon llama conciencia.

El quinto estadio. Estadio del personalismo tras uno claros progresos marcados por el "sincretismo diferenciado" el niño llega a prescindir de situaciones en que se halla implicado y a reconocer su propia personalidad como independiente de las situaciones.

Hay una importante etapa que separa al niño del adulto: la adolescencia, cuyo valor funcional, es una etapa en que las necesidades personales adquieren toda su importancia, la efectividad pasa a primer plano y acapara todas las disponibilidades

del individuo.

Vygotski, teoría sociocultural del cambio evolutivo y la formación social de la mente

Psicólogo ruso que abre un camino para la construcción de una psicología científica, su visión del mundo estaba inspirada en la filosofía materialista dialéctica y trató de construir una imagen que entendiera la vida del hombre la cual no sería posible si sólo se valiera del cerebro y las manos, sin los instrumentos que son un producto social.

Vygotski dedica atención especial al surgimiento del lenguaje inferior y al estudio de su génesis.

Los tres temas que constituyeron el núcleo de la estructura teórica de Vygotski son:

- 1.- La creencia en el método genético o evolutivo.
- 2.- La tesis de que los procesos psicológicos superiores tienen su origen en procesos sociales.
- 3.- La tesis de que los procesos mentales pueden entenderse solamente mediante la comprensión de los instru-

mentos y signos que actúan de mediadores.

"Vygotski argumentaba que no es la naturaleza, sino la sociedad la que por encima de todo debe ser considerada como el factor determinante del comportamiento humano". (11)

"Estaba interesado particularmente en como la interacción social en pequeños grupos conduce a un funcionamiento psicológico superior al individuo". (12)

"El método genético de Vygotski puede resumirse en una serie de principios fundamentales". (13)

- 1.- Los procesos psicológicos humanos deben estudiarse utilizando un análisis genético que examine los orígenes de estos procesos y las transiciones que los conducen hasta su forma final.
- 2.- La génesis de los procesos psicológicos humanos implican cambios cualitativamente revolucionarios, así como cambios evolutivos.

(11) WERTSH, James V. Vygotski y la formación social de la mente.

(12) Ibid, pág. 44.

(13) Ibid, pág. 72.

Una de las características fundamentales de este análisis teóricos es que no creía que era posible dar cuenta de las diferentes fases del desarrollo simplemente mediante un conjunto de principios explicativos.

El problema clave radica en como dar cuenta de las relaciones cambiantes entre las diferentes fuerzas del desarrollo y sus correspondientes conjuntos de principios educativos.

Vygotski sostuvo que en determinados momentos de la aparición de un proceso psicológico, nuevas fuerzas del desarrollo y nuevos principios explicativos entran en juego. En esos momentos se produce, según Vygotski un salto en la naturaleza misma del desarrollo.

Se asevera que a partir de cierto momento del desarrollo, las fuerzas biológicas no pueden ser consideradas como la única, ni incluso la principal fuerza del cambio. En ese momento, hay una reorganización fundamental de las fuerzas del desarrollo, así como una necesidad de su correspondiente reorganización de los principios explicativos del sistema.

Concretamente en la perspectiva Vygotskiana, el peso de la explicación para de los factores biológicos a los factores sociales.

Zona de desarrollo próximo.

La relación entre aprendizaje y desarrollo consiste en dos salidas separadas: primero, la relación general entre aprendizaje y desarrollo, segundo, los rasgos específicos de dicha relación cuando los niños alcanzan la edad escolar.

El aprendizaje infantil empieza mucho antes de que el niño llegue a la escuela. Cualquier tipo de aprendizaje que el niño encuentra en la escuela tiene siempre una historia previa, por ejemplo: los niños empiezan a estudiar matemáticas en la escuela, pero mucho tiempo antes han tenido experiencias con cantidades, han utilizado las operaciones de suma, resta, división o determinación de tamaños.

Los niños antes del ingreso a la escuela, ya poseen su propia aritmética preescolar. El aprendizaje y el desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de la vida del niño.

Koffa, junto con otros teóricos aseguraban que:

"La diferencia entre el aprendizaje escolar y el preescolar consistía en que en el primero se da un aprendizaje sistemático y en el segundo no. Pero existe también el hecho de que el aprendizaje escolar introduce algo fundamental, para nuevo en el desarrollo del pequeño. Para la elaboración de las dimensiones del

aprendizaje escolar, se describe un nuevo concepto importante sin el cual no puede resolverse el problema: la zona de desarrollo próximo". (14)

Si queremos descubrir las relaciones reales del proceso evolutivo con las aptitudes de aprendizaje se tiene que delimitar como mínimo dos niveles evolutivos.

El primero podría ser el nivel evolutivo real, es decir, el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño. Cuando determinamos la edad mental de un niño utilizando tests, tratamos casi siempre con el nivel evolutivo real.

Cuando por primera vez se demostró la capacidad de los niños de idéntico nivel de desarrollo mental para aprender bajo la guía de un maestro, variaba en gran medida.

Se hizo evidente que ambos niños no poseían la misma edad mental y que su aprendizaje sería distinto.

Por zona de desarrollo próximo se define como: la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capa-

(14) VYGOTSKI, L.S. "Zona de desarrollo próximo, una nueva aproximación", en U.P.N. Desarrollo del niño y aprendizaje escolar. Antología, p. 296.

cidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz.

Nos preguntamos ¿qué es el nivel de desarrollo?, la respuesta más común será: que es el nivel de desarrollo real en el que el niño define funciones que ya han madurado, es decir, los productos finales del desarrollo. Si un niño es capaz de realizar esto o aquello de modo independiente, significa que las funciones para tales cosas han madurado en él.

Dicha zona abarca desde aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se hallan en proceso de maduración, funciones que en una mañana próxima alcanzarán su madurez y que en estos momentos aparecen en estado precario. El nivel de desarrollo real caracteriza el desarrollo mental en retrospectión, en cambio la zona de desarrollo próximo se caracteriza por considerar el desarrollo mental prospectivamente.

El estado mental de un niño puede determinarse si se lleva a cabo una clasificación de sus dos niveles: del nivel real de desarrollo, es decir, lo que un niño hace en estos momentos con ayuda de alguien, después podrá hacerlo independientemente.

La investigadora Dorothea Mc. Carthy mostró que en ni-

ños de edad entre los tres y cinco años había dos grupos de funciones: las que los niños ya cuentan con ellas y las que pueden realizar con auxilio, en grupo o en colaboración con otros, pero que no dominan independientemente.

El estudio de Mc. Carthy demostró que este segundo grupo de funciones se hallaba en el nivel de desarrollo real de los niños de cinco a siete años. Todo aquello que no podían llevar a cabo sin ayuda, sin colaboración o en grupos a la edad de tres a cinco años, podían hacerlo perfectamente por sí solos al alcanzar la edad de cinco a siete años.

La zona de desarrollo próximo puede convertirse en un concepto sumamente importante en lo que a la investigación evolutiva se refiere, un concepto susceptible de aumentar la efectividad y utilidad de la aplicación de diagnósticos de desarrollo mental en los problemas educacionales. Una total comprensión del concepto de la zona de desarrollo próximo debe desembocar en una nueva evaluación del papel de la imitación en el aprendizaje.

Tanto la imitación como el aprendizaje se consideran como procesos puramente mecánicos. Los psicólogos dedicados a la investigación de los animales, y en especial Kohler, han trabajado repetidas veces con el problema de la imitación.

Sin embargo, Kohler no tuvo en cuenta un hecho sumamente importante, que los primates no son capaces de aprender a través de la imitación, ni tampoco pueden desarrollar su intelecto, ya que carecen de la citada zona de desarrollo próximo.

Un simio puede aprender cantidad de cosas mediante el entrenamiento, utilizando sus capacidades mentales y mecánicas, pero nunca podrá aumentar su inteligencia, es decir, no se le podrá enseñar a resolver de modo independiente problemas que excedan su capacidad.

"Por ello los animales son incapaces de aprender en el sentido humano del término: el aprendizaje humano presupone una naturaleza social específica y un proceso mediante el cual los niños acceden a la vida intelectual de aquellos que les rodean". (15)

Los niños pueden imitar una serie de acciones que superan con creces el límite de sus propias capacidades. A través de la imitación son capaces de realizar más tareas en colectividad o bajo la guía de los adultos. Este hecho que parece poco significativo en sí mismos, posee una importancia fundamental desde el momento en que exige una alteración radical de toda

(15) Ibid, pág. 299

doctrina concerniente a la relación entre el desarrollo y el aprendizaje de los niños.

La adquisición del lenguaje proporciona un paradigma par el problema de la relación entre el aprendizaje y el desarrollo. El lenguaje surge en un principio, como medio de comunicación entre el niño y las personas de su entorno. Solo más tarde, al convertirse en el lenguaje interno, contribuye a organizar el pensamiento del niño, es decir, se convierte en una función mental interna.

Del mismo modo que el lenguaje interno y el pensamiento reflexivo, surgen de las interacciones entre el niño y las personas de su entorno, dichas interacciones proporcionar la fuente de desarrollo de la conducta voluntaria del niño. Lo que crea la zona de desarrollo próximo es un rasgo esencial de aprendizaje, es decir, el aprendizaje despierta una serie de procesos evolutivos internos capaces de operar sólo cuando el niño está en interacción con las personas de su entorno y en cooperación con algún semejante.

Para Vygotski los principios de su aproximación básica no proceden de una crítica puramente metodológica de prácticas experimentales establecidas, sino que fluyen de su teoría de la naturaleza de los procesos psicológicos superiores y de la explicación científica en psicología. Si los procesos psicológi-

cos superiores se originan y surgen cambios en el curso del aprendizaje y desarrollo, la psicología sólo podrá comprenderlos totalmente determinando su origen y trazando su historia. (16)

De las aproximaciones teóricas de Vygotski y del método de experimentación se desprenden varias implicaciones una de ellas es que los resultados experimentales son de naturaleza, tanto cualitativa como cuantitativa.

De igual manera, desde los comienzos de su carrera, Vygotski dio importancia al pensamiento marxista considerando como fuente científica válida.

La teoría sociocultural acerca de los procesos mentales superiores podría resumirse con la siguiente frase: "una aplicación psicológicamente importante del materialismo histórico y dialéctico". (17)

Vygotski veía en los métodos y principios del materialismo dialéctico una solución a las paradojas científicas clave a las que se encontraban sus coetáneos.

(17) Ibid. Pág. 25.

(16) Vygotski Lev. S. Op. Cit. Pág. 33.

Uno de los ejes centrales de este método consistía en que todos los hechos debían ser estudiados como procesos en constante transformación.

Cada fenómeno no sólo tiene su propia historia, sino que esa historia se caracteriza tanto por cambios cualitativos como cuantitativos. Cuando el autor califica de evolutiva su aproximación, no hay que confundirla con una teoría del desarrollo del niño.

El método evolutivo es el método principal de la ciencia psicológica.

Vygotski amplió el concepto de mediación en la interacción hombre-ambiente al uso de signos, así como de los utensilios. "Él estaba convencido de que la internalización de los sistemas de signos culturalmente elaborados acarrearba transformaciones conductuales y creaban un vínculo entre las formas tempranas y tardías del desarrollo del individuo". (18)

Así pues Vygotski sigue siendo la línea de Marx y Engels, el mecanismo del cambio evolutivo del individuo halla sus raíces en la sociedad y la cultura.

(18) Ibid. Pág. 26.

CAPÍTULO IV

IMPORTANCIA, ROL E INFLUENCIA DE LOS PROTAGONISTAS DE LA EDUCACIÓN CÍVICA

Entender a la práctica docente como práctica social, implica reconocer la historicidad de la escuela y de los sujetos que la conforman, los espacios de lucha, la configuración y evolución de los planes y programas de estudio, las relaciones entre los profesores y entre éstos y las autoridades, las tradiciones, ritos y prácticas construidos a lo largo del tiempo; significa también reconocer la heterogeneidad de los sujetos, sus experiencias, conocimientos y formaciones diversas las cuales se enfrentan cotidianamente en el escenario escolar.

Asimismo, es preciso entender que los sujetos y las instituciones se ubican en un contexto social específico y en un momento histórico determinado, los cuales producen determinaciones importantes en la vida escolar.

A. La educación cívica de los alumnos en los diversos entornos sociales

El civismo se consolida como ciencia social durante la revolución francesa, que terminó con el gobierno monárquico y

el triunfo de la república democrática durante el siglo XVIII. Desde entonces, civismo es el celo o cuidado desinteresados por las instituciones y bienes de la patria o nación donde se nace. Es procurar el bien de la sociedad mediante la defensa de los derechos humanos, la equidad y la justicia.

El hombre no puede vivir aislado de la sociedad sin perder parte esencial de sí mismo.

Se observa en todo esto una interrelación de fenómenos educativos, sociales, legales, políticos, psicológicos, culturales. '

La satisfacción de tus necesidades te relaciona socialmente con los demás, y esa interrelación se da en el marco de los derechos humanos.

En relación cívico-social de tu escuela, aportan tu calidad y otros aspectos de tu personalidad que contribuyen a la convivencia social.

Su función en la interrelación social va más allá: familiarmente se colabora en el trabajo doméstico, hay diversión amigos y otras personas cercanas; con los vecinos, hay relación amistosa juegos a distintos lugares.

El alumno, por las relaciones que establece con otras per-

sonas, es un ser social, como todos los hombres. Es decir, además de ser un producto de la naturaleza, es un producto de la sociedad y vive en ella. Pero ¿qué es una sociedad?. La sociedad es una agrupación de individuos que se integra para satisfacer sus necesidades o para cumplir todas o algunas finalidades de la vida. Las finalidades de la vida son la reproducción y la conservación de la especie, el desarrollo de la cultura, la creación científica y tecnológica, la superación personal y colectiva y la educación entre otras.

La importancia de vivir en sociedad radica en que todos los individuos necesitan de los demás y a su vez ayudan a los otros, conforme a ciertas reglas o normas que generalmente permanecen ocultas.

La educación forma parte de la historia de todos los pueblos. Por sus características esenciales, puede afirmarse, que ha habido tres clases de educación: la empírica, la elitista y la pública o popular. Cada una de ellas puede tener diversas variantes.

La educación empírica, es decir, la que se transmite de padres a hijos con base a la experiencia acumulada a través de muchas generaciones, ha existido desde la época primitiva. Así aprendían los hombres y mujeres los oficios que les eran propios: la recolección y el cultivo de plantas, la cacería y la pesca,

fundamentalmente.

A medida que las organizaciones humanas evolucionaron, algunas personas empezaron a destacar en el grupo, acumularon riquezas y poder político y cultural. Esto le permitió disponer de más tiempo para dedicarse a tareas especiales que las demás personas no podían dominar. Surgió así la educación elitista, es decir, para una élite o grupo selecto.

La educación se convirtió en un instrumento de dominación. Preparan a los monarcas, a los sacerdotes, a los militares y a las personas que ocupaban altos cargos de gobierno. Llegaron a crearse sistemas educativos para ellos, mientras el resto de la población se tenía que conformar con la educación empírica, que transmitía fundamentales las técnicas de producción y hábitos de trabajo.

El renacimiento vino a ser como la antesala de la educación pública.

La educación pública es la que imparte el Estado a toda la población, con el objetivo central de desarrollar todas las facultades del ser humano, para que éste se baste a sí mismo y sea útil a la sociedad. Es una educación basada en el avance científico, que además persigue los ideales del liberalismo: igualdad, libertad, fraternidad.

En México ocurrió lo mismo que en los demás países del mundo: ha habido y hay en la actualidad los tres tipos de educación: la empírica, la estilista y la pública.

Las culturas prehispánicas tenían una educación empírica para toda la población. Los padres enseñaban a los niños su propia ocupación: el cultivo de la tierra, el comercio, las artesanías. Era una educación basada fundamentalmente en el trabajo, que tenía como finalidad preparar al niño para el trabajo mismo.

En la actualidad hay una corriente pedagógica moderna que sostiene estos mismos principios. Es la educación por y para el trabajo de Celestin Freinet.

Los padres transmitían a sus hijos, además sus valores morales: el respeto a los mayores, la obediencia, la participación en el trabajo colectivo, los deberes para con el gobierno, que eran pagar tributo y participar en guerra cuando era necesario, principalmente.

También había una educación elitista que sostenía el funcionamiento de la sociedad dividida en clases.

Las funciones del gobierno estaban estrechamente relacionadas la educación sostenía alas clases dominantes y se destina-

ba a ellas. Entre los mexicas había una institución de altos estudios que se llamaba Calmécac. Sus egresados ocupaban cargos importantes en el gobierno y en la sociedad.

La colonización española construyó una nueva sociedad con un nuevo sistema educativo para sostenerla.

La ideología de la educación y de la sociedad colonial era el cristianismo. Este sistema político tenía los reyes de España al frente, quienes nombraban a los gobernantes de México y legislaban sobre todo los asuntos. Su sistema social se basaba en una división de clases que se llamaban castas, las cuales dependían de la "sangre" es decir, del origen único de las personas.

A partir de la lucha por la Independencia nacional iniciada por Miguel Hidalgo, la educación pública está ligado al esfuerzo del pueblo por su libertad y por lograr condiciones de menor injusticia social.

La constitución de Apatzingan promulgada en 1814, cuyo promotor fue José María Morelos, decía en su artículo 39: "la instrucción como necesaria a todos los ciudadanos, debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder".

En este breve principio se identifica a la educación con la

instrucción se declara como un derecho de todos los ciudadanos, se encomienda a toda la sociedad hacerse cargo de ella y se sugiere que se le destinen todos los recursos posibles.

El carácter gratuito y obligatorio de la educación son dos de sus principales características y motivan diversas opiniones que deben tener claras. El carácter gratuito, aplicable a toda la educación impartida por el estado, te permite asistir a una escuela pública si necesitas de pagar una colegiatura a cambio de servicio.

Al recibir educación todos los niños de México, se igualan sus oportunidades en la vida, por lo que se refiere a la preparación escolar, pues se reducen las deficiencias sociales y culturales que aún padecen muchos niños, como son problemas lingüísticos, falta de conocimientos o habilidades e imposibilidades de adaptación a la sociedad que les rodea.

Todo niño recibe estímulos externos independientes a su crecimiento orgánico, que determinan la calidad y el ritmo de su formación intelectual, por ello es importante que esos estímulos externos sean proporcionados a todos los mexicanos de manera similar y ello se logra mediante la obligatoriedad de la educación. También son importantes esas características de la educación, para que exista un margen dentro del cual todos los mexicanos podamos convivir y relacionarnos pacíficamente

para contribuir al bienestar y al progreso del país, sin que haya enfrentamientos irreconciliables.

En general la educación beneficia a toda la sociedad, ya que es un factor importante del desarrollo económico. Todos los gobernantes, jefes de empresa, profesionistas, técnicos, científicos y trabajadores calificados han aumentado la producción nacional de bienes y servicios en gran medida gracias a la educación, sin desconocer otros factores como la inversión de dinero.

En términos particulares, no está precisando el monto económico que la educación aporta a cada sujeto, aunque hay varios estudios al respecto; pero es seguro que entre sus beneficios directos están los receptores de enseñanza como tu.

Precisamente uno de los objetivos fundamentales de la educación es impartir los conocimientos y desarrollar habilidades que aumenten la capacidad productiva para colocar en condiciones de obtener mayores ingresos que los que podrías obtener si no se estudiara.

El logro de estos objetivos sólo se verán cuando se ingresa a la fuerza de trabajo, y dependerá además de otros factores: las posibilidades de empleo del país o la región donde se vive, las relaciones con otras personas, las posibilidades económicas y

las de los padres; pero en cualquier caso, lo aprendido en la escuela habrá de servir para realizar la actividad o profesión que se elija.

Otros beneficios de la educación son las empresas que contratan mano de obra (industriales, comerciales, bancarias etc.), pues mientras más preparados llegan los trabajadores, mayores posibilidades hay de que asimilen conocimientos y formas de trabajo más productivas. La prueba es que en la actualidad casi no hay empresa que de empleo a quien no ha cubierto, por lo menos la secundaria. Así hay una relación directa entre el grado de escolaridad y la productividad en el trabajo, y por lo tanto, las ganancias de los empresarios, sin desconocer también otros factores, como la ciencia y tecnología aplicados a la producción.

El propio gobierno también se beneficia de la educación al contar con personal mejor preparado, capaz de manejar los procesos modernos de la administración pública y de aportar mayores conocimientos y habilidades a la producción de bienes y servicios.

Hoy se pretende hacer del educando un ser participativo, creativo y lleno de habilidades para ello el nuevo enfoque es hacerlo activo y constructor de sus propios conocimientos.

Es necesario que los antecedentes que se enumeraron sirvan de base para mejorar las metodologías, las estrategias y se tome en cuenta el ser del niño.

Existe la necesidad de que el maestro se preocupe por establecer el ambiente y condiciones más aptas y sobretodo analice las etapas, su entorno, su familia, su capacidad para que el niño reciba y haga lo que necesita.

B. Nuevo perfil profesional, social y cultural del maestro moderno

A partir de las experiencias de formación, capacitación y actualización de docentes y de sus características generales como acciones heterogéneas y automatizadas, que se desarrollan desde muy distintas perspectivas, se retoma la importante necesidad de considerar la práctica docente como punto de partida y llegada de la actualización.

Es decir, al enfocar los contenidos educativos para responder a perfiles de desempeño social de los educandos, el desempeño del maestro adquiera especial relevancia. En los maestros está depositada la confianza para garantizar, mayor progreso y mayor justicia para nuestra nación. Su contribución es así esencial para responder a los dos años que plantea el

mundo moderno a nuestra generación y aquella que habrán de seguirnos.

Esto significa que el docente debe asumir la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos las competencias que individual y socialmente se le exigen para que puedan desempeñarse satisfactoriamente en la diversidad de situaciones que le presenta una sociedad en constante transformación.

En esta perspectiva se plantea que para lograr tal desempeño el docente debe relacionarse de forma particular en situaciones concretas a supuestos de orden filosófico, moral, social, político, económico y científico.

Tener acceso y manejo de las fuentes de información que a su vez orienten sus actividades educativas hacia la formación de actitudes profesionales en la búsqueda de criterios de validez y fiabilidad de la propia información.

El perfil docente está destinado a estimular a los maestros a comprometerse y convertirse en los responsables de la modernización educativa, con ello se pretende superar la rigidez de las normas y reglamentos establecidos, dándole un nuevo sentido a su acción y permitiéndole romper el aislamiento en el que se ha venido desempeñando.

El perfil docente compromete al maestro como un ser en búsqueda de armonía, consigo mismo, con los demás y con su entorno. Pretende potenciar las relaciones de cooperación con los demás y fomentar la colaboración y la solidaridad del docente con sus colegas para actuar como interlocutor confiable informando así a sus compañeros, sus alumnos y la comunidad.

Los procesos de actualización docente, además de asegurar el cumplimiento de los perfiles de desempeño, favorecen el desarrollo integral de los maestros.

Esto supone promover actividades de aprendizaje y llevar a los maestros a asumir actividades de permanente búsqueda para apropiarse de la información que enriquezcan su crecimiento personal, profesional, social y culturalmente.

Hoy en día parece no haber duda sobre el gran objetivo su logro o no es una de las circunstancias y problemas presentes que el diseño y funcionamiento de los sistemas educativos de cualquier país del mundo y de esta manera, la educación introduce valores, en los educandos, promueve conductos, desarrollo, habilidades, transmite conocimientos, forman destrezas.

Una buena educación para el futuro requiere de buenos educadores. No bastan las buenas orientaciones de política educativa y los planes y programas de estudio, los materiales

didácticos y libro de texto, así como los espacios físicos. Si la educación está llamada a desempeñar nuevas y mas importantes funciones, éstas sólo pueden ser emprendidas por la acción consciente y deliberada de condiciones y motivaciones que su actividad sea valorada socialmente y accedan a mejores salarios, que tengan oportunidad de capacitarse permanente-mente.

En el futuro el personal docente deberá evolucionar de transmisor de conocimientos a un verdadero educador, capaz de influir significativamente en el proceso de formación de las nuevas generaciones.

Actitudes básicas de los maestros modernos

Satisfacción, entrega, franqueza, determinación, seguridad, confianza auténtica, satisfacción (al reconocer los progresos conseguidos aunque sean mínimos) alerta y vivacidad.

Recordemos que la escuela debe ser un lugar que haga crecer la inteligencia y no un lugar que aplaste la alegría de aprender los conocimientos dados por el maestro.

El maestro debe saber esperar el terreno, observar las reacciones de sus alumnos y crecimiento espontáneo, estar atento a la exploración de los momentos favorables, debe cono-

cer tanto a quien enseña, y las condiciones psicológicas de su enseñanza, como lo que enseña es decir una formación pedagógica sólida resulta indispensable al lado de la formación académica tradicional.

En la producción de conocimientos, que es la tarea directa de los hombres de ciencia, el maestro participa en la formación de éstos y es el factor determinante de la calidad de investigador que el alumno finalmente alcanza.

El buen maestro tiene las siguientes cualidades esenciales: ser un investigador activo, estar genuinamente interesado en la enseñanza, saber estimular al alumno para que desarrolle sus propias ideas, saber no estorbar y aceptar que una de las metas más nobles de la educación es que los alumnos superen a sus maestros.

C. La familia como la institución socializadora por excelencia

La primera institución que el niño conoce a partir de su nacimiento es la familia. Sus padres son los encargados de incluirle valores sociales, facilitando con ello, en algunos casos, su entrada al sistema escolar; y se dice en algunos casos porque las familias que integran la sociedad, no siempre tienen los mis-

mos valores; la sociedad no es un todo homogéneo.

el niño en la familia empieza a discriminar los valores, a diferenciar lo correcto de lo incorrecto, de tal manera que al llegar el niño a la escuela ya trae previamente una formación valorativa que puede diferir de los valores escolares.

La interacción que tiene el niño en la vida familiar y social es fundamental para que comprenda el significado de las reglas y valores del mundo social. Este mundo social es una fuente de significados que aunque muchas veces no están explícitos, el niño es capaz de descifrarlos y estructurarlos dándoles un sentido que le permitirá desenvolverse adecuadamente en este mundo social. A menudo ocurre que los significados penetran inconscientemente y sin que el niño se de cuenta hace uso de esos significados; un ejemplo común es la imitación de las actitudes, valores y costumbres de las personas que le rodean, como pueden ser los padres y el círculo de amigos.

Dentro del orden social previo a la escuela, ya existe un aprendizaje para que el niño perciba e incorpore significados dentro de los diferentes espacios sociales los cuales en numerosas ocasiones son reproductores de los valores de la clase dominante que de manera implícita aparecen en las prácticas de la vida cotidiana como las normas, hábitos, costumbres, así como en los nuevos valores inculcados a través de los medios

de comunicación masiva (principalmente).

Estos valores y costumbres que aparecen de manera implícita en las acciones cotidianas en la vida familiar y social, constituyen un reforzador previo al currículum oculto como: "...aquellas normas no dichas, valores y creencias implicados en su transmisión a los estudiantes por medio de las reglas implícitas que estructuran la rutina y las relaciones sociales en la escuela y en la vida del aula". (19)

En el ámbito familiar muchos de estos valores son transmitidos de manera oculta sin que los padres identifiquen la ideología de los valores que ellos mismos transmiten a sus hijos de manera implícita en la rutina diaria.

Aunque esto no puede ser considerado como currículum oculto de la familia, dado que no es equivalente al término aplicado en la escuela, debido a que la familia transmite ante todo una educación informal, lo que implica no tener un orden rigurosos de sistematización de valores y normas de comportamientos y conocimientos, así como de una evaluación de los

(19) GIROUX, Henry. Escolarización y las políticas del currículum oculto, en Monique Landesman. Currículum, racionalidad y conocimiento. Pág. 121.

procesos a través de exámenes de conocimientos e incluso exámenes de comportamiento, que algunas escuelas realizan por medio de test; sin embargo, nadie puede negar que el niño en el ambiente familiar aprende normas y valores, actitudes y símbolos, sin que los padres estén completamente conscientes de los significados implícitos en el contenido de lo que enseñan.

Durkheim menciona que la educación es: "...un esfuerzo continuo para imponer al niño maneras de ser, de sentir y de actuar, a las que no hubiera llegado espontáneamente". (20)

Por ello este autor señala que desde los primeros momentos de la vida establece o regularidades en el niño para comer, beber, etc., dentro de horarios específicos, y lo constreñimos a una escala común dentro de la familia como la limpieza, la calma, la obediencia. Este control del que habla Durkheim se ejerce en la familia de manera directa en los primeros años de la infancia debido a la dependencia del pequeño ante sus padres. Cuando el niño aprende a encontrar el significado de las actitudes de los padres y en consecuencia, predice cuál va a ser la actitud del padre ante determinadas acciones realizadas por él, es porque ha comprendido las reglas familiares, lo que le

(20) DURKHEIM, Emilio. Las reglas del método sociológico. Pág. 25.

permite controlar sus impulsos e intereses particulares para evitar las sanciones de los padres.

Para Piaget este proceso de comprensión de las reglas comienza a partir de los siete u ocho años, el niño a partir de esa edad: "...piensa antes de actuar y comienza a conquistar así esa difícil conducta de la reflexión". (21)

Una condición para que el niño realice por sí solo las normas familiares, sin la vigilancia de los padres, es la habituación; al obtener un hábito el niño deja de sentir la coacción como tal; es decir, el niño se acostumbra a las tareas y deja de sentir como una imposición esas tareas.

Los hábitos son importantes que el niño sea consciente de la utilidad de los mismos, así el hábito al estudio y no sólo al estudio, sino que también a su perfección, es sumamente positivo, lo mismo se puede decir de la capacidad crítica, que requiere de un hábito constante para su mejoramiento. Estos hábitos van a permitir al sujeto realizar esfuerzos sostenidos, a luchar contra su propia inercia.

Debemos reconocer entonces que en nuestra cultura exis-

(21) PIAGET, Jean. et. al. Seis estudios de psicología. Pág. 64.

ten hábitos y valores que son muy positivos, los cuales hay que encauzarlos hacia propósitos más humanos.

En la familia los hábitos y costumbres se inculcan muchas de las veces sin atender la intencionalidad ideológica de éstos. Reproducen sin saberlo un sometimiento y un control social que favorece las relaciones de explotación. Desde la familia al niño se le prepara para la vida en sociedad, es decir, para su adaptación; y la escuela posteriormente refuerza aún más su ajustes por vía del currículum oculto, pero a pesar de ello, las normas y valores son indispensables en toda sociedad, pues sin ellas sería imposible la organización social. Sin embargo las normas, hábitos y valores pueden permitir que el hombre conviva más humanamente y constituir una veta rica de mejoramiento social, al reencauzar y revalorar ciertas normas nocivas para la vida progresiva, ligada a una participación más activa de cada individuo.

Los cuales si son muy marcados originarían conflictos para adaptarse a la nueva situación, pero si las diferencia no son tan grandes el niño se adaptará sin sufrir consecuencias graves.

El niño ante la nueva experiencia escolar empieza diferenciarla de la experiencia familiar, ajusta sus valores previos a la nueva situación, resultándole más fácil adaptarse cuando haya en él valores semejantes entre los valores inculcados en la fami-

lia y los que ahora le están inculcando en la escuela. Si el respeto por la autoridad es considerada como importante dentro de la escala de valores inculcada en la familia, esto le va a permitir adaptarse con relativa facilidad a las autoridades escolares. el niño puede considerar al maestro como una autoridad que sustituye el papel de padre. cuando los padres han impuesto la obediencia, el respeto, la amabilidad en el hogar, es más fácil que el niño se comporte también así en la escuela (siempre y cuando estos valores estén bien internalizados) y otorgue al maestro una legitimidad de antemano; pero cuando no sucede así, es decir, los valores previos (familiares) son distintos, el niño es propenso a un conflicto de adaptación. El conflicto puede agudizarse cuando el niño ha interiorizado los valores y normas familiares identificándose plenamente con ellos y los cuales tienen en algunos casos un distanciamiento con los valores inculcados por el profesor.

Supongamos que el niño tiene un concepto de la benevolencia por la incorporación de los valores que ha hecho del comportamiento de sus padres, lo cuales se caracterizan por el cariño extremo y la eliminación del castigo físico y el regaño constante; el niño, comparando valores, etiqueta a su profesor como malo, a pesar de que el maestro trata de hacerlo comprender que utiliza al castigo como una medida de corrección para su propio bien, el niño no lo entiende así, pues se mueve bajo la lógica de sus padres, o bien de lo que él ha dedu-

cido de su comportamiento. Esto muchas veces lleva conflicto, porque no puede incorporar esa noción del bien.

En casos extremos, el niño puede creer que si se identifica con algunas imágenes negativas (aunque no esté plenamente consciente de ello) por oposición a los valores familiares, está despreciando su identificación con los padres, lo cual puede ganar su rechazo. Esta idea de la identificación negativa es trabajada por Erik H. Erikson, quien al respecto dice lo siguiente: "la identidad negativa proporciona imágenes explícitas de seudoespecies reales o imaginarias (vecinos, enemigos, brujas, fantasmas) a los que uno no debe asemejarse, para así poder tener la posibilidad de ser aceptado por los suyos". (22)

El niño también puede incorporar una imagen del maestro-castigador aunque tenga preciso del bien, por la imagen que tiene ante sus compañeros de grupo, de esa forma se construye socialmente como negativa la figura del maestro. Muchos niños van a aparentar otra imagen distinta de sí ante el profesor, incluso llegarán hasta la adulación, como un mecanismo de autodefensa, pues consideran al maestro en muchos casos como un sujeto amenazante que en cualquier momento puede descargar su ira sobre ellos.

(22) ERIKSON, Erik H. Sociedad y adolescencia. Pág. 93.

El acatar sus órdenes y manifestar una satisfacción en lo que hacen, no es más que una careta de hipocresía en el aula, que permite eliminar el miedo.

Otra forma de manifestar el conflicto de la no identificación con algunos de los valores del maestro es la agresividad hacia el maestro, la que se va a caracterizar casi siempre de una forma estratégica para que el maestro no se de cuenta de ello.

Tanto el alumno que ritualiza la congratulación hacia el maestro como aquel que descarga su oposición a través de la agresividad de manera velada para evitar un rechazo, pueden considerarse como formas de resistencia ante la inculcación de valores, muchas veces diferentes a los que el alumno trae de su grupo social, religioso, o de los que ha incorporado en sus interacciones con su círculo de amigos.

En este sentido la escuela es un espacio que ofrece resistencia, la cual puede ser sin consecuencia y no provocar nada, por ello dice Giroux que la oposición a aceptar las normas y valores debe también implicar una respuesta a la dominación, porque es factible: "...demostrar cómo los estudiantes que rechazan activamente la cultura escolar a menudo demuestran una lógica y una visión del mundo que confirma, más que cues-

tiona, las relaciones sociales capitalistas existentes". (23)

Por esta razón Giroux menciona que "...no todo comportamiento de oposición tiene un significado radical ni es una respuesta clara a la dominación". (24)

El maestro sin darse cuenta utiliza al currículum oculto como una vía de inculcación de valores ideológicos de la clase dominante cuando cree que el castigo es justificable en tanto corrige y somete a las reglas a los pequeños infractores para evitar que en un futuro sean seres nocivos a la sociedad, sin ponerse a reparar, muchas de las veces, qué tan justo es a veces protestar ante ciertas normas que limitan la capacidad expresiva e intelectual del alumno.

El sometimiento a las reglas sin reparar en sus consecuencias, origina un aprendizaje para el conformismo social. El rechazo del profesor al comportamiento del alumno porque no cumple las reglas (posee una pobre socialización desde el punto de vista del profesor), es similar a la concepción de la delincuencia en la sociedad, pues, como afirma Keddie,

(23) De IBARROLA, María. Educación: reproducción y resistencia. p. 156.

(24) Ibid. p. 158.

los alumnos son comparados con los delincuentes en la sociedad, y una infracción a las normas requiere una sanción. La baja socialización, según algunos maestros, es debido a un mal hogar y ello ocasiona desorganización y una desorientación, que la escuela debe encauzar y modificar para su reorganización. Si embargo, el maestro no explica la causa de la desviación, la cual según Keddie se asemeja al concepto psicológico desviación originada por un mal hogar. En este sentido los "maestros tienden a no percibir la clase social como base en el origen de las experiencias de los alumnos y lo que hacen es fragmentar esa experiencia como problema del alumno individual". (25)

El maestro, ignorando a veces la verdadera intención de los valores implícitos en las normas sociales las inculca a sus alumnos, sin darse cuenta que está formando sujetos dóciles y preparados para la explotación; sin embargo, el sometimiento no es fácil, siempre ofrece alguna forma de oposición que los alumnos manifiestan a través de estrategias de enfrentamiento al poder del maestro.

En algunos casos las estrategias pueden ser tales que res-

(25) LANDESMAN, Monique. El conocimiento en el aula. Antología. p. 54.

ten poder al maestro, presionándolo para que negocie con sus alumnos.

Como se ha tratado de explicar, los valores diferentes ocasionan fuertes conflictos en el aula entre el maestro y los alumnos, conflictos que pueden llegar al extremo cuando valores dogmáticos de grupos religiosos, por ejemplo, inculcan valores a los alumnos que se oponen drásticamente a los valores modernos como la moralidad sexual en los textos de estudio, lo que genera que esto trascienda a las aulas e incorpore en su lucha a padres de familia y a grupos religiosos, además de otros agentes de la sociedad civil, que ofrecen una resistencia bajo una lógica distinta de pensar, respecto de los asuntos morales.

Si esta resistencia fuera producto de una verdadera ideología crítica para comprender la cultura dominante y llegar a develar los valores ideológicos implícitos en el currículum oculto, la resistencia sería más productiva, que la simple resistencia ante lo evidente, como lo es el trastocar los valores morales a través de los libros de texto escolarizado.

La propuesta de Kemmis en este tenor es muy interesante, ya que el propósito esencial del currículum según él es precisamente ayudar a develar la ideología dominante. Para ello plantea involucrar a todos los trabajadores del currículum para presentar un enfoque crítico a partir de su particular situación y

así estructurar temas curriculares que permitan el análisis crítico. Ello implica desarrollar una teoría crítica con respecto al mundo de significados de la cultura dominante. Kemmis define así el objetivo último del currículum: "...hacer posible nuestra propia ubicación consciente como agentes históricos en los procesos ideológicos generales de la reproducción social y cultural de nuestra sociedad (crítica ideológica)". (26)

D. Influencia e impacto socializador de la comunidad

La comunidad en donde se ubica la escuela debe ser bien conocida por los educadores para que sus orientaciones no estén nunca fuera de la realidad aunque, este es un campo muy vasto y resulta absurdo la recomendación de que se conozca en su totalidad.

Además los maestros deben tener contacto con las autoridades políticas, agrarias, sanitarias, y de cualquier otro carácter cuya acción incida en la comunidad. Han de procurar relacionarse con los grupos organizados que más se distinguen en el pueblo, tales como clubes de servicio, sociedades artísticas

(26) KEMMIS, Stepeh. El currículum: más allá de la teoría de la reproducción. Pág. 157.

etc.; para buscar la cooperación en estas fuerzas organizadas.

La educación que la escuela suministra es lo que reclama, en cada época la sociedad y atiende a sus exigencia y aspiraciones y si el cambio entra en la escuela, es que ya entró antes en hecho y forma potencial, en la sociedad, cuya evolución la escuela tiene que acompañar de cerca, si no quiere desarticularse del medio al que sirve o del complejo social en que se integró, la escuela es una comunidad y tiene la necesidad y función de establecer contacto con la comunidad en la cual ejerce sus funciones; estas relaciones de institución a comunidad toman diversas características que son importantes para el estudio y la superación de las relaciones humanas.

Es necesario dentro del contexto de la realidad mexicana el por qué de las relaciones escuela-comunidad han tomado una función cortante, fría una mera relación burocrática. Un ejemplo: durante un buena parte de la tradición educativa mexicana, los padres de familia, se han limitado a ser, cuando más meros espectadores del proceso educativo en el cual participan sus hijos al mismo tiempo se busca la comunicación permanente entre la escuela y familia, porque ambas tratan de formar al hombre que servirá a la sociedad que pertenece, debe tener objetivos bien claros respeto al fomento de sus capacidades creadoras de los educandos. Todo plan educativo desde el nivel de preescolar, además de estar enfocado así a realidades

significativas, debería contemplar programas específicos de creatividad integrados al currículum.

La educación actual dada en la familiar, en la escuela y la comunidad, instituciones que deben exigir la formación de los individuos como personas en los hábitos morales y de intachable conducta. La familia y la escuela es donde se debe aprender de una manera sencilla y agradable lo necesario que servirá para definir una personalidad enriquecida con los criterios que han de guiar con la distinción del bien y el mal, hacer crecer los valores morales, virtudes y la fuerza con las que se han de enfrentar a las funciones específicas que le marca su propia sociedad y comunidad.

Por lo tanto la influencia de la comunidad en el niño como ser humano es determinante en su desarrollo físico, mental, valores morales, religiosos, aptitudes y habilidades, que como se sabe la relación escuela-maestro, familia y comunidad es esencial para que se lleve a cabo el proceso enseñanza-aprendizaje y la formación integral de los alumnos.

CAPÍTULO V

METODOLOGÍAS QUE SE SUGIEREN A PARTIR DE LOS NUEVOS CONCEPTOS DIDÁCTICOS PARA LA ENSEÑANZA DEL CIVISMO

La metodología es el cuerpo sistemático de estrategias de enseñanza; debe graduarse cuidadosamente de acuerdo con las etapas de desarrollo del niño. El progreso de la humanidad hace también el avance pedagógico, surgiendo una metodología didáctica llena de dinamismos que satisface el interés del niño e impulsa al docente a ser más objetivo, práctico y enfocado a lo moderno, sin dejar de lado la mira de objetivo que tiene trazado.

A. Análisis y manejo de la pedagogía operatoria

Al hablar de pedagogía operatoria, es establecer alternativas para el trabajo docente como una manera de trancar con el espacio del autoritarismo escolar, con la tradición escolar y en ese sentido apuntar hacia nuevas condiciones o relaciones de empatividad que pueden surgir en el grupo.

Lo medular de la pedagogía operatoria es dejar actuar al niño; el centro del trabajo es el alumno y la actividad del edu-

cador.

La pedagogía operatoria pretende desarrollar la inteligencia y hacer accesible la ciencia a la escuela primaria esto se logra a través de reconocer que el niño tiene posibilidades e intereses; esto lo constituimos en una categoría que se denomina mundo de significaciones. Se va a enseñar lo que quiere y puede el niño.

El mundo de significaciones no es otra cosa que la certeza, saberes, marcos de referencia; gustos, valores, es decir, todo lo que tiene el sujeto. Y por otro lado están los contenidos programáticos que tiene el maestro.

Actualmente la situación educativa por la que atraviesa el país con la apertura a la modernización educativa nos ofrece un espacio para correlacionar o hacer una congruencia entre esos contenidos programáticos con el mundo de significaciones del niño. Así se elabora una unidad didáctica; esta unidad nos va a permitir abordar todas las asignaturas o los temas con preguntas hechas por niños.

Nosotros entendemos un problema como la construcción colectiva que se hace de preguntas que denotan exigencias cognoscitivas o preguntas que reclamen conocimiento, y con estas preguntas trabaja el aprendizaje operatorio.

A lo que se llega en el aprendizaje operatorio concretamente es que se aprenden conceptos, nuevas condiciones de entendimiento o inteligibilidad, condiciones para argumentar, explicar y su uso.

Con el uso de los modelos conceptuales, si un niño estaba aprendiendo sobre aviones, por ejemplo, se llega a los conceptos básicos que se manejan en el programa, como son conceptos de fuerza, equilibrio, velocidad e impulso, por una parte, y por otra, sobre lo que quiso aprender sobre los aviones. Debe existir una correspondencia, que será el sustento del aprendizaje en esta propuesta, transitar de las nociones o las experiencias vivenciales del sujeto a los conceptos. Si no se llega a los conceptos no hay problema porque esta propuesta no se dirige al producto sino al proceso.

Esta pedagogía ofrece un trabajo didáctico en cuanto a como planear, enfrentándose a problemas, proponer estrategias didácticas para el desarrollo, qué evaluar y cómo evaluar.

Se planea a partir del sondeo inicial de preguntas y una vez que ya se tiene construido el problema se van dando respuestas con información accesible a los niños, para poder no solo dar información sino hacer replanteamientos, que con lógica y sentido vayan haciendo posible la construcción del conocimiento en el niño.

Respecto a las actividades que promueve el docente para desarrollar aprendizajes, hay una contradicción con la escuela tradicional en cuanto a la concepción de estrategia didáctica. Para la educación tradicional es como aquellas situaciones que se traducen en mantener ocupado al grupo con planes y dictados, donde el niño sólo escucha, reproduce información y la registra. El maestro tiene la autoridad, él marca los tiempos y los espacios.

La diferencia es que se entienda la estrategia didáctica como un término cuya expresión tiene dos sentidos: las condiciones en que el maestro coloca un chico para aprender un conocimiento y la actividad operatoria que hace el niño sobre el objeto de conocimiento. Ésta sería la concepción de estrategia didáctica.

La estrategia didáctica nos lleva a que existen distintas posibilidades, distintas maneras de aprender y de enseñar en un proceso que se denomina lógica didáctica.

El aprendizaje operatorio es una propuesta mexicana que nace en 1986 en el seno de la Casa de la Cultura del Maestro Mexicano, que retoma varios planteamientos pedagógicos y psicológicos. No es ecléctico pero retoma en gran parte el aprendizaje significativo de David Ausbert, de la enseñanza problemática, de un movimiento colombiano, de la comunica-

ción con sentido, de pedagogía operatoria y de los estudios de Jean Piaget.

Es en la asignatura de civismo donde la pedagogía operatoria hace sus aportes para que reconozcan los valores y los vaya constituyendo con planteamientos y veracidades manejadas por él mismo.

B. La didáctica crítica, concepto e importancia en la educación

Es una propuesta didáctica que concibe el aprendizaje como un proceso dialéctico y constructivo; es necesario seleccionar las experiencias que favorecen sobre el objeto de conocimiento. La didáctica crítica no trata de transformar una modalidad técnica por otra, sino que plantea analizar críticamente la práctica docente, la dinámica de la institución, los roles de los miembros y el significado ideológico que prevalece en todo ello. Es la situación de aprendizaje con todo lo que interviene en ella, en la cual nadie tiene el ultimátum, ni el poder del saber, todos aprender de todos y más que nada del aprendizaje en conjunto.

Asimismo, es indiscutible que uno de los problemas serios a que se enfrenta la propuesta de la didáctica crítica y la educa-

ción en general, es el relacionado con los contenidos. Es decir, que ante la gran explosión del conocimiento, la variedad de los campos disciplinarios y la influencia de concepciones positivas vienen a complicar y a comprender la unidad y el sentido de integración de los contenidos.

A continuación se exponen ideas que plantea Ana Hisch acerca del conocimiento:

"Si el conocimiento es un proceso infinito y no existen las verdades absolutas, el contenido de un programa no puede presentarse como algo terminado y comprobado. Toda la información está siempre sujeta a cambios y al enriquecimiento continuo.

La realidad y el conocimiento cambian constantemente. En la actualidad, la información y el contenido de los programas caducan más rápidamente. Existe pues una necesidad de actualizar la información y enriquecerla constantemente.

Es necesario tratar históricamente los contenidos de un programa; ver como una idea, una teoría, un concepto, un hecho, una información tuvieron su origen, cómo fue su proceso de cambio, su desaparición como algo dado, y su transformación en algo nuevo". (27)

(27) U.P.N. La sociedad y el trabajo en la práctica docente. Guía de trabajo. p. 90.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es fundamental presentar los contenidos lo menos fragmentados posible y promover aprendizajes que impliquen operaciones superiores del pensamiento, como son: el análisis y la síntesis, así como las capacidades críticas y creativas.

El conocimiento es complejo, pues ningún acontecimiento se presenta aisladamente. Se requiere buscar las relaciones e interacciones en que se manifiestan y no presentarlo como un fragmento independiente y estático.

Como hemos señalado con anterioridad, en toda práctica docente subyacen diferentes concepciones, mismas que orientan la práctica educativa en general y el proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular.

Las situaciones de aprendizaje no son ajenas a lo anterior. Sobre todo si consideramos que ellas son parte importante de la estrategia global para hacer operante este proceso; es decir, se supeditan a la concepción de aprendizaje que se sustente. Así por ejemplo, si el aprendizaje es considerado solamente como modificación de conducta, las actividades de aprendizaje son vistas como un elemento más de la instrumentación, pero no se analiza el papel fundamental que desempeñan en la consecución de aprendizaje.

Por supuesto, no es suficiente definir el aprendizaje como un proceso dialéctico, como algo que se construye, sino que es necesario seleccionar las experiencias idóneas, para que el alumno realmente opere sobre el conocimiento y, en consecuencia, el profesor deje de ser el mediador entre el conocimiento y el grupo, para convertirse en un promotor del aprendizaje a través de una relación más cooperativa.

Lo anterior no implica desplazamiento o sustitución del profesor como tal: por el contrario, en esta nueva relación, la responsabilidad del profesor y el alumno es extraordinariamente mayor, pues les exige, entre otras cosas: investigación permanente, momentos de análisis y síntesis, de reflexión y de discusión, conocimiento del plan y el programa de estudios conforme al cual realizan su práctica y un mayor conocimiento de la misma práctica profesional.

Retomando lo ya expuesto, nos parece importante destacar que las actividades de aprendizaje son una conjunción de objetivos, contenidos, procedimientos, técnicas y recursos didácticos. Dado este carácter integrador de las actividades de aprendizaje, su selección debe apegarse a ciertos criterios.

Los siguientes son algunos de ellos:

- Determinar con antelación los aprendizajes que se pre-

tenden desarrollar a través de un plan de estudios en general y de un programa en lo particular.

- Tener claridad en cuanto a la función que deberá desempeñar cada experiencia de aprendizaje.
- Que promuevan aprendizaje de ideas básicas o conceptos fundamentales.
- Incluir en ellas diversos modos de aprendizaje: lectura, redacción, observación, investigación, análisis, discusión, etc., y diferentes tipos de recursos: bibliográficos, audiovisuales, modelos reales, etc.
- Incluir formas metódicas de trabajo individual alternado con el de pequeños grupos y secciones plenarias.
- Favorecer la transferencia de la información a diferentes tipos de situaciones que los estudiantes deberán enfrentar en la práctica profesional.
- Ser apropiados al nivel de madurez, experiencias previas, características generales del grupo, etc.
- Que generen en los alumnos actitudes para seguir aprendiendo, sobre todo.

En la perspectiva de la didáctica crítica, donde al aprendizaje es concebido como un proceso que manifiesta constantes momentos de ruptura y reconstrucción, las situaciones de aprendizaje cobran una dimensión distinta a los planteamientos mecanicistas del aprendizaje, pues el énfasis se centra más en el proceso que en el resultado; de aquí, la gran importancia de las situaciones de aprendizaje como generadoras de experiencias que promueven la participación de los estudiantes en su propio proceso de conocimiento.

A la didáctica crítica también se le llama: "pedagogía de la problematización" por Díaz Bordenave quien hace hincapié en la importancia de que el alumno haga preguntas relevantes a fin de que se enseñe a localizar e identificar una problemática real; y luego encontrar una solución concreta.

Las características esenciales de la didáctica crítica son: a) su naturaleza dialéctica, considerando el proceso enseñanza-aprendizaje como construcción y no como transmisión. b) su metodología participativa no se quieren sujetos pasivos ni conformistas, sino, con espíritu científico.

C. Qué es la escuela activa y su apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje

De acuerdo con sus teóricos el principio de la escuela ac-

tiva es que el desarrollo de las capacidades humanas se estimulan con la acción, lo mejor es que la acción personal sea dirigida por el pensamiento y animada por el sentimiento. En la escuela activa se dirigen a la superación de la pasividad del alumno y contra la tradición de memorización de los conocimientos. La escuela activa busca dar al educando conocimiento real; capaz de conservarse debido a su funcionalidad, su utilidad y su riqueza vivencial.

En la escuela activa el maestro no ordena que se preste atención, sino que despierta esa atención; el maestro no ordena estudiar, sino que propone trabajos que obligan a estudiar y a seguir el método recomendado. La metodología de la escuela activa busca motivar la actividad física y mental, orienta al alumno a aprender a hacer y a indagar. "La metodología de la escuela activa no solo es para la educación primaria, sino que puede tener adaptaciones para usarse en todos los niveles de la enseñanza". (28)

En la educación preescolar la didáctica de la escuela activa toma la forma de juego educativo, en ella predominan los ejercicios de tipo sensorial.

(28) Gran enciclopedia educativa, programa audiovisual. Tomo IX. p. 73.

En la escuela primaria los métodos activos continúan siendo motóricos y sensoriales pero son ya intelectuales en tanto que se van desarrollando en el niño la inteligencia y los procesos de la memoria.

En la escuela media, el alumno ha desarrollado capacidades del pensamiento lógico, pero el proceso educativo requiere que se desenvuelva y se profundice la experimentación, la que está relacionada con el movimiento y la actividad sensorial.

En la educación superior, la actividad de los alumnos alcanza nuevos niveles, se despliega en el laboratorio, en las consultas, la reflexión, las discusiones, la investigación, la solución de problemas.

Esta idea es tan central en la escuela nueva que en muchos casos se utiliza el término escuela activa como sinónimo de la escuela nueva. Por medio de ella, damos en el trabajo escolar mayor prioridad a la labor práctica sobre la teórica; o para ser más claros concebidos lo teórico a partir de la acción. El concepto de actividad ha sido utilizado desde el nacimiento mismo de la escuela nueva.

Más que enseñar quienes lo han manejado y con qué extensión lo hizo cada uno, empezaremos por aclarar de manera definitiva que la idea del activismo no se circunscribe ningún

caso al plano manual motor, o sea, el ejercicio a través de los sentidos. Esa es como una clase de actividad y lo que pretendemos es que la misma se extienda a todos los palmos de la vida del hombre. Por consiguiente se pretende también actividad al nivel de las emociones, de la vida de relación, de la práctica de los principios éticos, etc.

Si nosotros pensáramos que una educación es nueva porque se aprende a partir de la acción y entendemos a la misma por el ejercicio manual motor que puede implicar, por ejemplo: el modelado de una pieza, o la construcción de máquina o la utilización de una herramienta, salta a la vista que un tipo de escuela de esta índole no acabaría ni remotamente el cúmulo de necesidades vitales que normalmente están planteadas en los períodos de la niñez y la adolescencia (estas necesidades hoy mucho más diversas que en el pasado).

Se trata entonces de que también el niño por la acción revele sus cualidades en la música, por ejemplo, en el teatro, en la poesía o en cualesquiera de las artes para que de ese modo vaya modelando su perfil estético. Se intenta simultáneamente que éstas y otras relaciones las realice grupalmente, prestando colaboración y recibiendo ayuda; de esta forma estaremos cultivando a través de la acción su perfil social pues reproduciremos en el grupo interno las formas de relaciones más sanas que pueden llegar a darse en el grupo externo.

Estamos entonces llevando la actividad a todos los terrenos del quehacer educativo y de esta manera desenterrando el falso concepto de que lo activo sólo está ligado a lo manual.

En las formas de pensamiento vulgar se opina en el mejor de los casos que a través de lo manual podemos establecer un nexo con lo intelectual, con lo conceptual y en realidad vemos que es perfectamente factible el desarrollo de los valores éticos y estéticos a través de ella.

Clásicos de la escuela nueva desde sus mismos orígenes y en nuestro siglo en particular han definido con bastante precisión lo que cada uno entendió o entiende por actividad.

Rousseau decía con respecto a la actividad: "poned los problemas a su alcance y dejárselos resolver. Que no sepa nada porque se lo habéis dicho, sino porque él mismo lo haya comprendido; que no aprenda la ciencia, que la invente". (29)

En nuestro siglo John Dewey asocia la actividad a la experiencia y para Dewey son "las relaciones activas entre un ser humano y su ambiente natural y social". (30)

(29) Gran enciclopedia temática de la educación. Volumen VI, pág. 32.

(30) Idem.

Para concluir diremos que la dicotomía teoría-práctica, va desapareciendo en la escuela de hoy, más que por efecto de una posición filosófico-educativa, por una transformación social en ese sentido. Hoy un individuo considerando socialmente culto es alguien capaz de producir una transformación de la sociedad que integra. La pura contemplación, ha perdido interés social.

Las escuelas nuevas no son uniformes, más aún, hay en ellas fuertes contradicciones, constituyeron experiencias que son cimiento de la actual pedagogía y su avance continuo.

Algunos rasgos básicos y comunes de las escuelas nuevas son: la educación se base en la psicología del niño, el maestro no es ya preceptor indiscutido, sino que se vuelve un acompañante del grupo en el proceso educativo; la pedagogía se basa en el interés del alumno, no en la imposición de un programa rígido, se intenta la unidad de la escuela con la vida; se busca la unión de la actividad manual con el trabajo del espíritu; se enseña en desarrollar las facultades creadoras del niño; se respeta la individualidad y se impulsa las aptitudes del alumno; se busca que cada uno sea su propia medida; se trata de construir la autorregulación, la autodisciplina, la cogestión y la autogestión como forma de superar la disciplina impuesta desde el exterior.

D. Lo rescatable de la didáctica tradicional para la comprensión de lo social

"Hubo una época hasta principios del siglo en que la evolución social y técnica no se hacía sino al ritmo de las generaciones, los padres y los educadores podían preparar a sus hijos para la existencia con la así certidumbre de que tendrían que enfrentarse a los diversos problemas que resuelven ellos mismos habían encontrado y resuelto más o menos bien.

Los maestros sabían también por anticipado lo que necesitarían más tarde sus alumnos. No tenían que considerar un cambio de técnicas y pedagogía en el curso de su ejercicio. Lo que había aprendido en la escuela normal era todavía válido en las vísperas de su jubilación y se enseñaba con los mismos libros y los mismos métodos". Celestine Freinet. Técnicas Freinet de la escuela moderna. (31)

Esa escuela tradicionalista, es la que comenzó a ser cuestionada desde fines de la edad media por todo un movimiento de renovación, que parte de la filosofía, y a medida que se acercó a nuestras días se extendió al plano de lo psicológico, lo biológico y lo sociológico.

(31) Ibid. Pág. 9.

Es necesario aclarar que si bien este tipo de educación se alimentó muchos años en una realidad histórica que la justificaba, es decir, la tornaba justificable, los procesos educativos no nacen, se desarrollan y mueren como ocurre con ciclo vital de los seres vivos. Tampoco ocurre con ellos como con verdades científicas que al ser demostradas remplazan a las viejas, y se instauran como únicas y valederas hasta que nos demuestre lo contrario. En el caso de educar se mezclan contenidos provenientes de diferentes disciplinas.

En la actualidad muchos de ellos son ya claramente científicos cuya demostrabilidad y confiabilidad han enterrado antiguos fundamentos de la escuela tradicional. Pero otros corresponden al plano de lo filosófico, al nivel de lo hipotético, y por lo tanto reaparecen en la escuela de hoy. También es importante señalar que por oposición al tradicionalismo surgieron corrientes reactivas, tendientes a negar el pasado de una forma absoluta, que no contribuyeron a debilitar sino a realimentar generalizando los principios parcialmente válidos del tradicionalismo. Por lo tanto, ésta ya está desterrada de los trabajos en mi salón.

A lo contrario, el maestro guiado por parones de conducta tradicionalista, en el mejor de los casos, dejaría la cuestión de la construcción de maquetas o circuitos eléctricos para la tarea extra escolar y exigiría rigurosamente la repetición mecánica de

la poesía clásica.

Un educador realmente imbuido en los principios de la educación nueva, trata de integrar los valores estéticos que se encuentran contenidos en dicha poesía, a los eminentemente técnicos de nuestra época aunque más no sea como "una continuación moderna de nuestra gran tradición poética pero no para sus contenidos concretos como dice Martín Keilhaker en la "pedagogía de la época técnica".

Los basamentos que constituyen la educación tradicionalista no fueron dados todos de una vez, ni para una época determinada. Mucho menos fueron producto de la elaboración sistemáticamente proveniente de figuras claves de la pedagogía universal.

El tradicionalismo de hoy, por el contrario, es producto en algunas ocasiones de un acto defensivo de la escuela o el docente al no poder explicarse de manera científica al accionar del niño en la estructura escolar, o en otros casos, una intención de que por la vía de un rígido control de educando, en el nivel de lo cognoscitivo, en sus modos de relación con sus padres y sus superiores, etc., se ayude a la perduración de estructuras económicas y sociales que comiencen a ser cuestionadas fuera del ámbito escolar. O sea, que en este sentido nos encontramos con una actividad aún más grave que la sumida por el tradicio-

nalismo histórico. Éste trabajaba en educación para que nada cambiara en la sociedad de la época. Las actitudes tradicionalistas en la actualidad, consciente o inconscientemente luchan por detener el cambio.

No se puede considerar a la didáctica tradicional como algo fuera del entorno educativo, pues muchos maestros se niegan al cambio, es decir, aún en la actualidad se siguen formando alumnos tradicionalistas, cuyos modelos son intelectuales y morales. Pues se regula la inteligencia y encara la disciplina, la memoria, la repetición y el ejercicio con los mecanismos que lo posibilitan.

Razones planteadas dicen que gran parte de la sociedad están formados tradicionalmente, lo que hace reflexionar y deducir que no es tan negativa, que tiene elementos rescatables, como la repetición y retención de información.

E. Didáctica para la enseñanza del civismo en la escuela primaria

La educación cívica que junto con la geografía y la historia forman el cuadro básico de los conocimientos sociales, tiene como suprema finalidad la formación del niño para irlo integrando como hombre y como ciudadano bajo la guía del

maestro y en base a un plan educativo que responda a la realización de una autoeducación posterior.

La integración como por sí misma, es un proceso complejo y muy difícil, ya que en ella se presenta la lucha ideológica y política del individuo como factor de la sociedad humana y si la educación cívica persigue la formación del alumno como ciudadano, se debe luchar por hacer del niño y del adolescente, un ciudadano íntegro.

El maestro debe ser quien ayude a los alumnos a que lleguen a realizarse como seres libres y responsables; para eso, tendrá que colaborar con ellos en la búsqueda de esa realización, en la búsqueda de los valores que deben integrar su existencia.

Cada uno de los alumnos debe ser considerado como miembro de un pueblo que no es más que una realización social, por lo que la educación cívica tenderá a encausar la conducta individual en busca del bienestar común y esto reclama que se logrará por medio de la ejecución de tareas que deben realizarse en una armonía que prive en la participación de todos y cuyos esfuerzos estén encausados en lograr la mejor convivencia del individuo con la comunidad, fortaleciendo y enriqueciendo el instinto gregario que caracteriza al hombre, haciéndolo comprender que siempre necesitará de sus semejan-

tes para poder satisfacer sus necesidades, por lo que deben ayudarse mutuamente, prevaleciendo el sentimiento de respeto y el sentido de libertad.

Para lograr lo anterior, la educación cívica, a través del maestro, debe procurar crear vínculos afectivos dentro del grupo, valiéndose de una buena elaboración de programas de actividades, las cuales debe distribuir en tareas en estrecha colaboración con los niños, para que estos actúen con fuerza de unión y solidariamente.

Cada alumno tendrá que enfocarse a su tarea, sintiéndose responsable. Aquí, el maestro se convertirá en un valioso consejero y orientador que pueda resolver los problemas que provoquen los niños egocéntricos, agresivos y los carentes de iniciativa que puedan convertirse en sujetos pasivos y receptivos.

Cada equipo actuará como una verdadera comunidad cuyos miembros deben aceptarse en la mejor comprensión de sus diferencias individuales. De no lograrse esto, el grupo irá camino a la disolución.

Cumplida la tarea, es evidente que los miembros del grupo se dispersan para buscar nuevos ambientes. Esto será aprovechado para que, de acuerdo a un cambio de programa, se inicien otras actividades formando equipos con nuevos integrantes para

fortalecer más los principios que deben alimentar el instinto gregario.

Con esto los educandos comprenderán que las sociedades humanas tienen características distintas, lo cual se provocará de acuerdo al número de individuos que las integran, pero que habrá necesidad de superar los conflictos que por las diferencias individuales surjan.

El análisis de conducta pertenece al campo de la psicología con una significación social, por lo que el maestro tendrá que penetrar un poco en el estadio de psicología social ya que proporcionará los elementos para comprender la conducta del ser humano en función de una estructura objetiva que es la sociedad. En esta forma, el maestro podrá entender y encauzar la conducta social de sus alumnos dentro del marco de la dinámica de las influencia y cambios e irá descubriendo las normas más apropiadas que ayuden a un mejor cambio o transformación social dentro del mismo grupo.

La iniciativa y preparación del maestro le permitirá trazar un plan en el que queden registradas las condiciones más favorables para crear un ambiente de libertad, de confianza, de seguridad y de respeto sobre el cual descansa la convivencia y la cooperación entre los alumnos. Así el alumno encontrará motivos para tener las respuestas válidas ante la necesidad de

entenderse como un ser en relación con otros y frente a los bienes y servicios.

Aún cuando la función de la escuela está orientada, en general a la formación del educando para que viva positivamente en sociedad, la educación cívica se entretiene más en lograr esta meta y parte de concebir al sujeto como miembro de la sociedad, como un ser en relación con los demás.

Los alumnos de esta disciplina conseguirán también conocer la estructura del gobierno y los deberes de los ciudadanos porque, el día de mañana, ellos mismos serán quienes se encuentren en los puestos de representación, por lo cual, deberán enseñarse a cumplir con las tareas que dicten esos momentos.

Dentro de la educación cívica se desplazan las ciencias sociales complementarias, las cuales en ningún momento deben presentarse como materias aisladas. Las ciencias políticas, la economía, la sociología no pueden considerarse desde el punto de vista de los alumnos. Estarán formando parte de muchas unidades dentro de los estudios sociales, porque resultan indispensables en la formación de buenos ciudadanos y su valioso auxilio debe hacer acto de presencia desde los primeros grados, pues no todo se podrá explicar con la geografía y con la historia.

La economía estará interviniendo en el momento de estudiar la producción, la distribución y el consumo de bienes y servicios que el hombre necesita.

Los alumnos no pueden separarse de estos procesos económicos, porque la educación en este aspecto, debe preocuparse de que los educandos comprendan las relaciones básicas del sistema económico y deben participar en actividades de esta índole para que se practiquen en la escuela. Con ello estarán adquiriendo una mayor capacidad basada en una más amplia información y en la propia realización de las actividades.

La oportunidad está en el funcionamiento de las cooperativas escolares. En ellas está la oportunidad de poder aprender a organizarse para desarrollar las actividades económicas que les permitirán capacitarse sobre los procesos de la producción, distribución, intercambio y consumo.

La formación de la capacidad cívica tiene su inicio desde los primeros grados, que desde este nivel estarán en contacto con la vida y el trabajo en sociedad y conforme avancen a los grados medios, la enseñanza será directa y en función del sistema de gobierno.

En este nivel, los alumnos deberán tener la oportunidad de participar en las actividades de carácter de gobierno, como es la

sociedad de alumnos.

Los estudios sociológicos no pueden dejar de intervenir en los estudios sociales, porque si la educación cívica se ocupa de la formación de los ciudadanos, debe atender a la organización social y es aquí donde la sociología sienta sus reales al tratar el estudio de la estructuras de la sociedad y una de estas es "la familia", unidad que se estudia en primer grado y los niños deben aprender la estructura de este grupo básico para toda la sociedad.

En otras muchas unidades que debe estudiar el alumno, requieren de conceptos sociológicos, como es el estudio de las sociedades primitivas, hasta el estudio complejo de la población, el cual deberá suministrarse en forma simple.

CAPÍTULO VI

ACTIVIDADES Y FORMAS DE ENSEÑANZA PARA FACILITAR EL APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN CÍVICA

Requerimos de una educación apoyada en una sociedad democrática que permite el despliegue de las capacidades humanas, que eleve la calidad de vida mejorando la productividad y nuestras condiciones de existencia, que respete y promueva los derechos humanos y la igualdad de oportunidades, que armonice el desarrollo con el ambiente y la salud física y mental, que inculque valores y principios éticos, que tengan como centro al ser humano y la naturaleza, para asegurar una convivencia creativa y armónica, que supere la violencia, el temor, la corrupción, la ignorancia y la simulación.

Creemos que la educación es el mejor proceso de integración, comprensión y tolerancia que puede desarrollar la especie humana, y es el único camino cierto para lograr la paz, el desarrollo y la cooperación a nivel nacional e internacional.

Por ello la búsqueda intensa de actividades y formas pedagógicas con más dinamismo que proyecta la eficacia de una enseñanza que responda a la necesidad de un ciudadano.

A. *Técnicas y dinámicas de un grupo*

Una técnica grupal consiste en el análisis, confrontación, clasificación de hechos, situaciones, problemas, mediante la participación de varias personas.

Se realiza a través de la participación del profesor y todo el grupo o de un equipo de alumnos, de un grupo de personas invitadas.

Su organización básica requiere de: un moderador, que centre las discusiones, evite la depresión, dé la palabra, etc. Un relator o secretario, que toma nota de las aportaciones o conclusiones para comunicarlas después al grupo. En ocasiones, un observador, que hará un balance objetivo de la actividad. También en ocasiones, un cronómetro, que limita el tiempo de intervención de cada participante.

Existen diversas modalidades como:

Phillips Corrillos. El grupo se organiza en equipos de 6 alumnos y durante seis minutos se dialoga sobre un tema o problema. Después, de cada equipo presenta el resto del grupo las conclusiones alcanzadas y se someten a discusión.

Simposio: un grupo de personas preparadas da a conocer

sus puntos de vista sobre un tema o un problema, desde el particular enfoque de su especialidad.

Pánel: un equipo de alumnos previamente documentados o un grupo de personas invitadas intercambia opiniones con relación a un tema.

Mesa redonda: después una breve exposición realizada por uno de los integrantes del equipo, se procede a intercambiar y defender puntos de vista.

Debate: discusión colectiva derivada de la exposición de un tema, que permite tomar posturas opuestas.

Seminario: el grupo planea, realiza y evalúa el desarrollo de un tema. Requiere que todos participen en la planeación y en la evaluación y cada miembro recabe la información pertinente y la presente al grupo para su discusión.

Rejas: el grupo se divide en pequeños grupos formados todos por el mismo número de personas. Discuten durante unos minutos y todos toman en nota de las conclusiones. Se forman entonces nuevos grupos, de manera que en cada uno de estos nuevos grupos, haya un miembro de cada grupo, todos informan de las conclusiones de la discusión anterior y se elabora un informe final. Se da lectura al informe de un grupo y los demás

agregan lo que tenga diferente.

Lluvias de ideas: sobre un tema determinado, el grupo propone libremente todas las ideas que le vengan a la cabeza, sin hacerles ninguna crítica o restricción. Se anotan en el pizarrón. Al terminar la lluvia de ideas, el grupo, un equipo, o cada alumno, puede hacer una clasificación, selección o jerarquización de las ideas anotadas.

Diálogos simultáneos: se divide el grupo en parejas para que comenten un tema dado. Después del tiempo de discusión, se reúnen nuevamente todo el grupo y se intercambian opiniones. Una modalidad es hacerlo gradualmente: primero por parejas, luego en grupos de 4, luego de 8, etc.

Dramatización: es la representación de una situación interesante o problemática en forma teatral. Los "actores" pueden ser, de preferencia, miembros del grupo y no debe seguir un papel rígido, sino solo un guión muy general. Es necesario que conozca la situación que van a representar y su propio papel perfectamente bien. Al terminar la dramatización, el grupo discute los aspectos más importantes que se evidenciaron.

Dichas dinámicas se usarán cuando:

Se deseen ampliar puntos de vista, fundamental opiniones,

sea necesario propiciar la reflexión, el análisis de problema, la programación de actividades, se pretenda verificar algún aspecto del aprendizaje, se busque despertar el interés de los alumnos por algún problema, situación, tema, etc., se requiera problematizar y concientizar al grupo.

Se debe seguir cuidadosamente la técnica elegida, delimitar claramente los objetivos o problemas a discutir, organizar al grupo y precisar los lineamientos que seguirán las intervenciones y las responsabilidades de cada uno, estar atento durante el desarrollo de la discusión a que se siga el procedimiento adecuadamente y que no se desvíen del tema, elaborar conclusiones, evaluar la actividad.

Se hizo un listado de las técnicas grupales que nos sirven de auxiliar para lograr la asimilación de los contenidos de la educación cívica, así pues cada una nos permite ir transformando la conducta del educando, pues se hace más participativo, adquiere confianza al exponer y expresar sus puntos de vista, se somete a discutir y debatir un tema, respetando el punto de vista de cada individuo, manifestando sus inquietudes, emociones, sentimientos, respetando a cada cual.

De esta manera se hace sentir la utilidad de las técnicas grupales en la formación cívica y cómo éstas la fortalecen.

De hecho se han empleado y se ha podido comprobar la utilidad que cada una representa en la aplicación cívica.

Las dinámicas grupales, también son recursos o instrumentos que se aprovechan para lograr un objetivo trazado, ya que son las acciones tendientes a motivar al alumno a participar, a expresar, comunicar sus ideas, etc.

Son recomendables su aplicación en el área de civismo y hay un sin número de ellas pero entre las más recomendables se tienen: amigo secreto, canasta revuelta, cola de vaca, el correo, un hombre a principios, caos, los refranes, la telaraña, etc.

Las cuales se explican a continuación:

El amigo secreto.

En primer lugar se ponen en un papelito los nombres y gustos de cada uno de los participantes, se mezclan y después se saca un papelito por personas y el que está escrito corresponde al que va a ser el "amigo secreto".

Debemos tener cuidado que nuestro "amigo secreto" no se entere quién es la persona que le envía obsequios o cartas, por eso se las daremos a otra persona para que ésta a su vez, se la entregue a nuestro "amigo secreto".

Una vez cumplido el tiempo que se acordó, deberán reunirse y luego descubrir a quien nosotros creemos pueda ser el "amigo secreto" ya sea por intuición o por pequeños detalles de la persona, si se acertó bien, si no el "amigo secreto" se descubrirá y así sucesivamente.

Canasta revuelta.

Todos los participantes se colocan con sus respectivas sillas formando un círculo y el coordinador queda en el centro.

Se les dice a los compañeros del lado derecho que ellos se llamarán "piñas" y a los del lado izquierdo "naranjas", además debemos saber el nombre de los dos compañeros que están a nuestro lado.

Cuando el coordinador señale a cualquiera diciéndole "piña", éste debe responder el nombre del compañero que tiene a sus derecha. Si le dice "naranja" éste debe responder el nombre de su compañero del lado izquierdo. Si se equivoca o tarda más de 3 segundos en responder, pasa al centro y el coordinador ocupa su lugar.

Cola de vaca

Sentados en círculo, el coordinador en el centro y empieza

a hacer preguntas a cualquier participante y la respuesta debe ser siempre "cola de vaca" o cualquier otra que sea más identificada con el grupo o el lugar, todo el grupo puede reírse, menos el que está contestando, si se ríe pasa al medio y da una prenda.

Un hombre de principios.

Todos los participantes en círculo y el coordinador en el centro. El coordinador inicia narrando cualquier historia donde todo debe empezar con una letra determinada.

Y empieza por ejemplo con la letra "p", dirá: tengo un tío de principios muy sólidos, para él todo debe empezar con la letra "p". Así que su esposa se llama... y apuntará a cualquiera de los participantes y éste debe responder un nombre que empiece con esta letra y así sucesivamente le preguntará a otro si le gusta comer... y éste debe responder con una palabra que inicie con la letra "p", si la persona se tarda más de un rato en contestar pasa al centro y/o da una prenda. La letra debe variar y las preguntas deben hacerse rápidamente.

Caos.

Se reparten una serie de papeles tantos como participantes haya y en ellos hay una serie de acciones que deberán hacerse

en el momento indicado, de acuerdo a lo que dice su papel.

Una vez explicado por el coordinador, da una señal, todos empezarán a actuar como lo indica su papel y da otra señal indicando que paran la actuación y así varias veces.

Las mencionadas son solo algunas del compendio que existen y de las cuales el documento hecha mano para ir conformando en el alumno actitudes valorativas en su personalidad.

B. El uso del libro de texto gratuito

En la actualidad escolar, el civismo en cierta forma lo han desprendido de las ciencias sociales, en general, con el nuevo programa por asignatura, las ciencias sociales la conforman historia, geografía y civismo a nivel primaria.

Al iniciar el año escolar, y ya que por parte de la S.E.P. no se impartieron textos de civismo, los maestros tuvieron que buscar la forma de tener un libro base para ayudar a reforzar los conocimientos, se socializaron opiniones, se dieron a la tarea de buscar y en acuerdo con padres de familia se estableció que uno de los libros que se utilizaría era por su diseño y su relación con el programa, la Guía Práctica de Fernández Editoriales.

Esta guía ha sido de valiosa utilidad por su conformidad y su sistematización, muy práctica y entendible para maestro y alumno.

Además el diseño permite el uso de las técnicas y dinámicas grupales que en el capítulo se han mencionado.

El libro de texto que se utiliza tiene el enfoque práctico y el enlace objetivo que los programas señalan, están al nivel de la etapa crucial del niño, brindan información, de la cual se tiene muy poca y a la vez formas de evaluación que el educando puede afrontar.

C. La exposición del maestro

De una clase tradicional el profesor selecciona los temas, los textos, los experimentos, etc.

El maestro expone sus "conocimientos", lee o recita textos, realiza ejercicios delante de los alumnos, hace críticas, da explicaciones, señala los trabajos que deben hacer los alumnos, califica, es decir, desarrolla todo el trabajo.

El alumno escucha, toma notas, presencia el experimento, a veces reproduce fielmente, memoriza nombres, definiciones y

datos, acepta afirmaciones del maestro sin juzgar, ni criticar, es puramente receptivo.

Esta forma de llevar al alumno los conocimientos no constituye un desafío para el alumno, ni fomenta creatividad, actitud crítica, capacidad de comprensión, hábitos de investigación, solidaridad.

Aunque en la actualidad se pretende una transformación, muchos maestros siguen encasillados en esta forma que aunque toman los conocimientos difícilmente se sabe como utilizarlos.

No es recomendable que el niño sea sólo el receptor, se requiere que el maestro busque metodologías nuevas, un método más didáctico donde exista una participación más consistente, voluntaria, racional y responsable para que su formación como ciudadano que se desenvolverá en sociedad sea más eficaz.

Con un método didáctico el maestro tendrá que: planear cuidadosamente su actividad y de los alumnos, proponer el plan del trabajo al grupo, es flexible, no anárquico, realizar las actividades con el grupo, entrar en contacto con el alumno.

Aquí el alumno captará y hará suyos los objetos del curso en general y cada actividad se interesará porque se tomó en

cuenta su interés; será capaz de aceptar planes del grupo y colaborar, realizar actividades necesarias dentro y fuera del aula, escuchará a sus compañeros, se acercará a su maestro para solicitar su orientación, participará en la evaluación.

En esta metodología se invita a maestro y alumno a partir de la vida real, para poder llegar a la aplicación práctica; sin olvidar que un método didáctico va caminando junto al método científico.

En los tiempos actuales, con la diversidad de elementos y dinámicas que existen, el maestro debe transformar su conducta en cuanto a la importancia de conocimientos; no se debe abusar pues de esa manera el niño asimilará muy poco y no se podrán alcanzar los objetivos que trata la educación cívica, como el de tener un individuo participativo y conocer de sus deberes y obligaciones. Es necesario que el educando desafíe, persiga retos y los supere.

En la exposición de un tema de civismo fundamentado en el tradicionalismo, no se motiva, sólo se expone, se hacen cuestionamientos, se evalúa, no se considera el pensamiento ni la etapa del niño; el maestro tan sólo abusa de su exposición.

Ante tal situación se deben hacer las observaciones pertinentes e invitar a un cambio.

El maestro debe recordar y tener presente siempre el papel que representa en la constitución de la personalidad del niño.

D. Conferencias y prácticas a cargo de los especialistas

Buscando alternativas nuevas para que se imparta el civismo, en una reunión de padres de familia, se hizo hincapié a algunos temas de la misma asignatura y la forma de abordarlos, ahí surgieron comentarios y propuestas.

Se propuso que en alguna ocasión se invitara a una persona quizá dentro de los mismos padres de familia estuviera, para que brindara una conferencia.

Una conferencia requerida que el niño tenga idea de lo que es, para que normatice su actuación dentro del lugar o salón donde se vaya a desarrollar o en una plática se debe dar a conocer siempre la normatividad para que encuentre el eco buscado.

E. Elaboración de fichas de trabajo, resúmenes, síntesis, controles de lectura, pequeños ensayos

Fichas de trabajo.

Es el instrumento mediante el cual se recaba el material bibliográfico y al mismo tiempo, en ella se asisten razonamientos, planteamientos o interpretaciones del autor, asimismo se caracteriza por ser el vehículo de expresión de comentarios, críticas, conclusiones, etc... que elabora el investigador respecto a los documentos que analiza, para la elaboración, lo más conveniente es usar tarjetas aproximadamente de 12.5 x 7.5 centímetros.

Las fichas de trabajo forman parte medular de la investigación documental, debido a que en ellas se van acumulando las notas básicas que posteriormente serán vertidas en el trabajo final. De hecho podrían decirse que constituyen el esqueleto de éste.

La elaboración de las fichas de trabajo deberá estar vinculado estrechamente con las actividades que preceden y proposición del desarrollo de la investigación. No se trata de producir fichas por solo el hecho de llenar espacios vacíos.

El esquema de trabajo y su objetivo determinará el acopio de material, señalando la perspectiva del trabajo e incurra con precisión el tipo de material, el orden y profundidad que este deberá tener.

De este modo, la calidad de las fichas, va a depender de la

lectura eficiente y del análisis crítico de los textos que se maneja en la ficha de trabajo.

La ficha de trabajo está conformada por tres partes:

- 1.- Datos para identificar la fuente.
- 2.- Tema.
- 3.- Texto.

Ficha de trabajo.

En la ficha de trabajo para su elaboración se escoge o se les da una obra determinada, de ésta se recaban los datos más importantes de la obra para mayor facilidad en el uso de las fichas y obras.

Posteriormente se especifica un tema del cual se hará un pequeño resumen o idea central, aunado el criterio y el punto de vista del investigador, leyéndose por equipo o individual, haciendo comparaciones y deliberando diferencias.

La elaboración de fichas de trabajo dentro del civismo convierten al niño en un ser investigativo, teniendo la oportunidad de hacerse capaz de utilizar bibliografías y dirigirse con autonomía en una biblioteca y en otros ámbitos que requieran de una investigación documental.

Resúmenes.

Elabora un resumen cuando comprenda conciente u ordene y conjunte las ideas principales que contiene un texto escrito.

Pasos para elaborar un resumen:

Realice la lectura estructural o analítica y la lectura interpretativa o de comprensión del texto que desea resumir; localice los párrafos que enuncien las ideas principales de acuerdo con el tema, reduzcan los párrafos cambiando términos siempre que no se altere el sentido del texto. Elimine las palabras innecesarias, reúna las elaboraciones elaboradas en cada párrafo, utilice términos de enlace, elabore un cuadro sinóptico.

Recomendaciones.

No generalice. Diga correctamente lo que se afirma del tema, sea objetivo al exponer las ideas del texto, no confundir las ideas del autor con las suyas, la extensión del resumen debe ser de acuerdo con lo importante de lo que se expone.

Como es de observarse un niño que logra realizar un resumen podrá enfrentarse a situaciones prácticas como conferen-

cias, documentales, simposios, etc., circunstancias que desarrollan habilidades y aptitudes en su formación de ser humano.

De manera muy semejante al resumen se lleva a cabo una síntesis, solo más compactada y es un medio que en cualquier tema cívico se puede emplear; el punto clave serán las ideas principales y luego la conjunción entre cada una de ellas.

Informes.

Son documentos escritos que tienen función de presentar los resultados del proceso de la investigación documental: los objetivos propuestos en el estudio, las técnicas y procedimientos empleados, la exposición y argumentación de los temas, los hechos y los datos alcanzados y la conclusión e implicaciones obtenidas a partir de los resultados, fases de altura que un hombre puede llevar a cabo en su proceso formativo.

El control de lectura es muy eficaz en la enseñanza del civismo ya que como no existe en el momento actual textos editados por la S.E.P. y los enunciados temáticos se brindan en muchas ocasiones para que se indague, ahí la actuación de un control de lectura, que lleva al autor, el tema, donde se extrajo la página y la concentración de datos y elementos dentro de lo leído o investigado.

El ensayo.

El ensayo es un trabajo académico que tiene parte de la subjetividad del autor, se caracteriza por presentar juicios personales sobre un tema, cuya profundidad de investigaciones es variable. Trata ciertamente, un área de conocimiento, pero a partir de un punto de vista, el del autor, quien teniendo cierto dominio sobre el tema, escribe libremente sobre él; es una visión particular del escritor, un ángulo específico desde el cual enfoca un problema cualquiera que éste se podrá ser más o menos imparcial, honesto, nunca decepcionado, pero su debilidad y su fuerza consiste en que representa una actitud personal del escritor, una toma de conciencia individual.

Los alumnos lo pueden realizar de acuerdo a sus naturales limitaciones y con la guía del maestro siempre.

Todos los elementos citados son colaboradores del alumno y el maestro que integran el programa de educación cívica.

F. Escenificación y/o dramatizaciones de las situaciones cívicas

Los llamados momentos vivenciales, pueden simularse en el salón de clases. Esta simulación se hace por medio de drama-

tización, esto es, representaciones teatrales actuadas por los alumnos. La representación, aún antes de restablecer los convenios de los representados, es un vínculo enormemente eficaz para el desarrollo de actitudes y habilidades del escolar.

Le dan al niño seguridad y aplomo al hablar y conducirse en público, pues le permite vencer apocamientos y timideces, con que el educando gana en autoestima. Estimula notablemente el deseo y la habilidad para trabajar en grupo, para colaborar con los demás, con los que se desarrolla el sentido de participación, favorece la habilidad para seguir las reglas y con ellos acerca al educando a la noción de norma. Las dramatizaciones permiten apreciar las actitudes espontáneas de los niños, llegar a sus ideas previas. Así se introduce con el debate, la noción de derechos y normas de convivencia.

Ponen ante los ojos del escolar valoraciones, actitudes y conductas y facilitan el aprendizaje por medio de ellas.

G. Los rincones de lecturas para el apoyo de la enseñanza del civismo

Los rincones de lectura es un instrumento didáctico más que apoya a la docencia en el proceso enseñanza-aprendizaje. Está conformado por una serie de bibliografías amenas de todo

tipo para maestros y alumnos. Tiene como propósito despertar el gusto por la lectura sin considerar con exactitud el lugar, el tema o el momento.

El cuerpo subsiste con alimento y lo hace vigoroso si es bueno, sano y nutritivo. Por lo tanto al espíritu, una de las maneras con que se puede alimentar es con la buena lectura, pues el buen lector tendrá que ejercer juicio y ser selectivo ya que ésta le despertará emociones y sensaciones, le hará funcionar el pensamiento más estimulado, el lector se dará cuenta que la mejor lectura es la que despierta su intelecto y lo atrae a pensamientos superiores. La lectura transforma su expresión, su redacción, su ortografía, su creatividad, su conocimiento, su razonamiento, es decir, la lectura influirá en un cambio radical positivo.

De ahí que los nuevos planes y programas han proporcionado este valioso, rincones de lectura, para que mediante él y con una gran selectividad se convierta por el mero gusto al niño en un buen lector para agregar las cualidades anteriores.

Rincones de lecturas es una serie de libros distintos y variados que ayudarán de manera espontánea a formar el buen hábito de respetar los libros, de quererlos, de usarlos, de coordinarse para leerlos, de saber escuchar elementos básicos para su disciplina.

En este espacio de rincones se sugiere al maestro no desesperarse, solo se debe invitar a conocer el espacio y que se permita que se tomen, de cuentos, novelas, obras de teatro, poemas, bibliografías, etc. y el maestro también de vez en vez penetre a este rincón, para que sirva de ejemplo y el alumno se motive.

La educación cívica es un ángulo también donde rincones de lectura tiene grande utilidad pues muchos libros, por medio de fábulas, cuentos, poemas, enfocan hacia la solidaridad, al amor por los demás, al respeto mutuo, al patriotismo, a la equidad nacional, a conocer su pasado, a vivir momentos extraordinarios que lo transportarán a ser mejor, más cordial, ameno y participativo en forma oportuna y bajo principios; esto nos lleva a confirmar que las actividades de rincones nos conducen a cubrir muchos objetivos del civismo. En cualesquiera de los grados.

Se pueden enumerara algunos que nos van conduciendo como: Galileo que hace una exploración y nos invita a reflexionar, ¿qué les cuento?, ¿qué me cuenta?, es otro donde se permite el diálogo sobre causas por las cuales se cometen errores "Cajón de coplas", "De todo un poco", "La cucarachita mondinga", "El fantasma robatoras", "Los cinco horribles", o "Que si, que no, que todo se acabó". Son algunas obras que nos dirigen con paráfrasis, con comparaciones y ejemplos a formar-

nos como personas respetuosas y educadas y que tiene mucho del área del civismo.

H. Construcción de pensamientos, versos, acrósticos, etc.; en base los contenidos cívicos que se estudian

El proceso de la formación cívica en los alumnos de educación primaria va graduado de acuerdo con las etapas de desarrollo del niño y con un cuerpo sistemático de estrategias de enseñanza; ya que en el tercer ciclo donde se enmarca este trabajo, las entidades que se tocan son más complejas porque abarcan al país y a la comunidad internacional, pues deberá tener claro los conceptos de asamblea, votación, la ley, constitución, soberanía, diversidad cultural; asimismo, las estrategias para lograr éstos facilitarán el camino si parten de momentos vivenciales, es decir, de coyunturas, sucesos, anécdotas, situaciones significativas que parezcan espontáneas de su vida diaria que se generen de acuerdo con la sensibilidad y talento de cada individuo.

Por ello será necesario que el educando redacte pensamientos, los lea, los sienta y haga reflexionar a sus compañeros para así usar su creatividad; también manifestará su solidaridad, su amor a la patria, a sus compañeros, y lo que representen valor para sí mismo, con la construcción de versos que alimentará

su sensibilidad, manifestará en ellos la formación cívica como un ciudadano de la sociedad.

Otras actividades que les desarrolla su habilidad para sensibilizarse y que pueden adaptarse a los contenidos temáticos que el programa nos marca, serían los acrósticos que con palabras como civismo, respeto, patria, constitución, soberanía, etc., se embellecería y despertaría su imaginación ante la construcción de éstos.

Asimismo muchos de los contenidos temáticos que a manera de evaluación los podemos representar de la manera anterior, así como pequeñas canciones, historietas y actividades que pueden auxiliar en la enseñanza del civismo.

I. Elaboración del programa de honores a la bandera para la aplicación de la educación cívica

La práctica que se lleva a cabo lunes a lunes que es los honores a la bandera, fortalecen la comprensión y asimilación de muchos valores, de ahí que esta ceremonia cívica que las instituciones escolares realizan sirven al maestro para aplicar los elementos cívicos que maneja a lo largo y amplio del año escolar. En estos honores participan los alumnos, maestros, padres de familia y algunas veces otros integrantes de la sociedad.

Para que dichos eventos tengan éxito en la función educativa se debe considerar la planeación adecuada de lo que se conmemora, los diversos materiales. Deberán ser actos sencillos, emotivos e impregnados de espíritu cívico. Se deberá planear la elaboración, la duración, las comisiones y la conducción. Es necesario que cuando empiece el programa no haya interrupciones porque esto reflejaría la falta de respeto al público y la poca planeación que hubo.

La práctica de esta ceremonia que va integrando al alumno como ciudadano, que le inculca el amor a su patria, el respeto a los héroes, el proceder y actitud como el acto es de suma responsabilidad para el maestro que lo dirige y para el resto de los maestros y demás presentes porque se requiere que todos den muestra de su formación cívica para que el alumno observe y pueda reflejarse y nunca tenga que decir que su maestro tampoco respeta o dude en tomar actitudes que se le sugieren.

Es de suma importancia que cada maestro explique y haga sentir al alumno el propósito de los honores a la bandera, el juramento a la bandera y el himno nacional para que en el acto cívico pueda ser un participante activo, con sus normas y enfoques.

También cada semana el maestro debe recalcar o ampliar

un poco lo desarrollado en los honores para que el niño le de mayor interés y sus actitudes sean más responsables.

J. El periódico mural para la expresión de los trabajos de la asignatura del civismo

El periódico mural es material o auxiliar didáctico fundamental en el proceso educativo del civismo pues ahí se expresa el sentir del educando y en sí de la escuela; es un elemento que el maestro debe aprovechar para obtener resultados fructíferos de sus metas trazadas.

El periódico mural puede ser desde un simple adorno en el salón de clase hasta un factor de activa investigación por parte de los alumnos. Puede servir como vínculo entre los miembros de un grupo si lo usan como medio de comunicación académica, social, política, etc.

Como auxiliar didáctico, el periódico mural tiene grandes cualidades, pues objetivizan la información.

Se recomienda que este recurso didáctico comunique una idea central que sea captable "al primer vistazo" y se explicita por el análisis de las partes que lo componen. Por lo mismo, deben formar un todo orgánico. Deben ser por su tamaño y colo-

cación, fácilmente visibles para todos los alumnos.

La eficacia educativa de ese auxiliar aumenta cuando el material es elaborado por los mismos alumnos.

El periódico mural, siendo la expresión de la escuela y sus integrantes; se ha observado que no realiza la función que contiene su propósito pues solo se habla o se exponen las fechas conmemorativas. Es necesario que cada maestro conozca la función y uso del periódico mural para que lo realice y obtenga los resultados deseados de formación e información para el alumno.

Debemos de considerar que un periódico mural está integrado por las siguientes secciones: histórica, informativa, editorial, deportiva, humorística, cultural y otras que se le puedan integrar, sin olvidar el título; es necesario que los alumnos sean los que elaboren, puede ser exclusivo del grupo, pero con proyección a toda la escuela o elaborado por alumnos de toda la escuela con amplitud general. Se dará a conocer la estructura para que los alumnos aporten: ideas, comentarios, títulos, recortes, dibujos y organicen el trabajo con la guía del profesor. Una vez realizado lo expondrá ante el grupo o la escuela.

Debe procurarse que esta actividad sea realizada por los

alumnos con esmero, gusto y una decidida participación y ayuda por todos para ser organizado, respecto a las participaciones, a las manifestaciones sus ideas y criterios; es decir, el periódico mural colabora con el niño para reflejar su ser de manera espontánea.

K. La aplicación de las enseñanzas cívicas en todas las asignaturas y en la vida escolar y social del alumno

Hoy como nunca en que peligran los valores humanos y frente a la violencia que los ignora nos induce a reflexionar sobre la significación de la vida humana como supremo valor, fuente y parámetro para los demás valores históricos, reales jerárquicos, buenos patrones de comportamientos y que lo podemos clasificar como biológicos, espirituales, éticos, morales, sociales, científicos, técnicos, culturales, económicos y políticos.

Por los aspectos mencionados se puede afirmar que la educación cívica se encuentra en estrecha relación con cada una de las asignaturas que conforman al plan de estudio, pues ¿qué actividad humana no requiere de respeto, de ética moral?.

En español es necesario tener reglas que nos den la oportunidad de escuchar y ser escuchados, en matemáticas cuantos

momentos vivenciales se presentan que tenemos que comportarnos como buen ciudadano; respetar la vida de plantas y animales, cuidar el agua, el suelo, el aire, solidarizarnos ante una desgracia o ante una campaña. Cuan importante es conocer los momentos históricos de los antepasados para respetarlos, seguir su ejemplo y fortalecernos de patriotismo.

Debemos respetar a nuestros grupos étnicos, conocer las diferencias de cada región y la influencia de actividades productivas en el proceder del hombre; las razones por las cuales el hombre emigra y el porqué de la explosión demográfica.

Es necesario hacer notar que el Civismo se practica tanto en educación artística como física, pues las reacciones que se dan tienen de por medio una conducta que les hace proceder como buen ciudadano.

Así pues la formación cívica son las herramientas para una integración y adaptación para los buenos modales, es decir, a la conformación de una buena educación y ésta se relaciona con todas las actividades de la vida del ser humano.

CONCLUSIONES Y/O SUGERENCIAS

La modernización educativa provoca la entrada del Civismo con paso firme para mejorar las relaciones en la escuela, la familia y la sociedad.

La información integral del educando es pieza base de la educación cívica para desarrollar actitudes de valor en la formación armónica de su personalidad, por lo cual es necesario que el docente analice las teorías psicopedagógicas que comprenden el conocimiento y evolución del niño en sus aspectos físico y mental, que facilitan la proyección de él, hacia el trato y convivencia dentro y fuera del aula.

El enfoque de la modernización educativa demanda la formación de sujetos con visión crítica, capaces de integrarse a la sociedad actual tan desvalorizada, donde el individuo tendrá que reflexionar al ejecutar normas y reglas implícitas que están en la educación cívica.

El maestro por propia iniciativa deberá buscar metodologías dinámicas que interesen al alumno para que distinga por sí solo el significado de los valores y normas, y para que sea el mismo constructor de sus aprendizajes.

Dependerá en alto porcentaje la forma como el maestro

propicie la adquisición de hábitos, valores y conductas tendientes a la formación de alumnos socializados; responsables, libres y democráticos y que pueda brindar a la sociedad un buen servicio al integrarse armónicamente a ella.

La nueva currícula cívica tiene fundamentos sociológicos que toman en cuenta la crisis social por la que pasa el individuo y su enfoque filosófico, pedagógico y psicológico busca avances educativos más cualitativos que cuantitativos.

Familia, escuela, sociedad e individuo toman el papel que le corresponde según la nueva política educativa lo señala para que cada uno de esos elementos siga el cauce correspondiente y la educación pueda florecer o al menos salir de su marasmo.

El maestro debe tomar una actitud positiva y de gran responsabilidad ante las exigencias del nuevo enfoque de la educación cívica.

El maestro tiene la tarea más difícil, transformar conductas y aunque tiene libertad para usar la creatividad e ingeniárselas para su desarrollo debe de estar pendiente de los cambios sociales y culturales para brindar con mayor claridad la guía y se llegue a la meta propuesta. Asimismo, su preparación profesional no debe descuidarla para que cada día se capacite y actualice y lograr con su profesionalización el mejoramiento de

su servicio.

El nuevo enfoque logra que el alumno asimile los valores, virtudes, sentimientos éticos y morales y buenos hábitos mediante la práctica de situaciones vivenciales, en cada asignatura y en toda actividad que realice.

Que la educación cívica deje el tradicionalismo y la monotonía para que en una forma activa e interesante se asimilen los diversos conceptos, practicándolos con agrado y sean para su beneficio social y personal.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ José Rogelio

Enciclopedia de México.
México 21 D.F. Ed. Mexicana S.A. 1977, Tomo II, pp. 606

Enciclopedia de México.
México 21 D.F. Ed. Mexicana S.A. 1977, Tomo VIII, pp. 612.

AMORÍN Neri José. et. al.

Gran Enciclopedia Temática de la Educación.
México, Ediciones Técnicas educativas, 1981, seis tomos.

BLANCO García Yolanda.

Civismo 1. México Editorial Mexicana 1994, pp. 197.

CASANOVA Álvarez Francisco

Educación Cívica II. México D.F. Ed. Ultra S.A. 1989, pp. 208.

- DE IBARROLA, María Las dimensiones sociales de la educación México Ed. Caballito SEP. 1985, pp. 350
- DURKHEIM, Emilio Las reglas del método sociológico. México Edit. Quinto Sol, 1987, pp. 205
- ERIKSON Erik H. Sociedad y adolescencia. México Ed. Siglo XXI, 1985, pp. 210
- FLORES Villasana Geovana Cómo educar a niños con problemas de aprendizaje. México, Edit. Grupo Noriega Ibalpe, México 1991, Volumen III, pp. 105.
- HERNÁNDEZ Meave Antonio y Bolaños Martínez Raúl El futuro ciudadano. Lecciones de Civismo, Primer curso. México, Edit. Pedagógicas, 1992, pp. 183.

KEMMIS, Stephen

El currículum más de la teoría de la reproducción. España Edit. Morata, 1988, pp. 180.

LANDESMAN, Monique

Currículum, racionalidad y conocimiento. Ed. UAS México 1988, pp. 121.

PIAGET, Jean.

Seis estudios de psicología. México, Edit. Planeta Mexicana S.A. de C.V. 1988, pp. 230.

POSADAS Seguras Marco L.

Gran enciclopedia educativa. México, edición programa educativo visual, tomo III

RICHMOND P. G.

Introducción a Piaget. Madrid, Edit. Fundamentos, 1984, pp. 158.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA

Acuerdo Nacional para la Modernización de la E-

ducación Básica. México, Edit. S.E.P. 1992. pp. 35

Guía para el maestro. Quinto y sexto grado de educación primaria. México Edit. S.E.P. D.F. pp. 200.

Hacia un Nuevo Modelo Educativo. México Consejo Nacional Técnico de la Educación, pp. 167.

Perfiles de desempeño para preescolar, primaria y secundaria. México, Consejo Nacional Técnico de la Educación, Edit. S.E.P. pp. 120.

Plan y Programas de Estudio, Educación Básica, Primaria. México, Edit. S.E.P. 1993, pp. 164.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Desarrollo del niño y
aprendizaje escolar. Mé-
xico D.F. Edit. SEP-UPN
1988, pp. 368.

La sociedad y el trabajo
en la práctica docente.
México D.F. 1990, pp.
335.

Técnica y recursos de in-
vestigación I y II, Méxi-
co D.F. 1985-1986, pp.
345-392.

Teorías del aprendizaje.
México D.F. S.E.P. UPN
1990, pp. 450.

VOIZOT Bernard

El Desarrollo de la Inteli-
gencia en el niño. Edit.
Roca, S.A. México D.F.
1985, pp. 300.

VYGOTSKI Lev S.

Pensamiento y Lenguaje
México, Edit. Quinto
Sol, 1990, pp. 215.